

Situación y caracterización de los trabajadores inmigrantes en Burgos 2014-2015



DICIEMBRE 2015

Promovido por:



ÍNDICE

I.	Introducción	3
II.	Características Generales.....	4
III.	Afiliación a la Seguridad Social.....	14
IV.	Contratación	22
V.	Paro Registrado	30
VI.	Permisos de Trabajo.....	35
VII.	Movilidad Laboral.....	45
VIII.	Conclusiones.....	49

I. Introducción

La Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE), y la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE), gracias a la financiación de la Junta de Castilla y León elabora anualmente el estudio *“Situación y Caracterización de los Trabajadores Inmigrantes en Burgos”*.

El presente estudio tiene como finalidad ofrecer una visión de la tendencia de la población extranjera en el mercado laboral de la provincia de Burgos y conocer la evolución de los distintos indicadores sociales y laborales que ponen de manifiesto la situación real de la provincia.

Para su realización se han analizado diferentes aspectos de la población extranjera de Burgos, como la afiliación a la Seguridad Social, contratos, paro, permisos de trabajo y movilidad laboral durante los dos últimos años y la evolución que han seguido estos indicadores durante los años que se lleva haciendo este estudio.

En el estudio se diferencia dentro de la población extranjera aquellos cuyo origen sea de un país miembro de la Comunidad Europea (CE) o, por el contrario, pertenecen a un país no comunitario. La Comunidad Europea está formada por los países de la Unión Europea, compuesta hoy en día por 27 países miembros (Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, España, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia) y el resto de países de Europa.

II. Características Generales



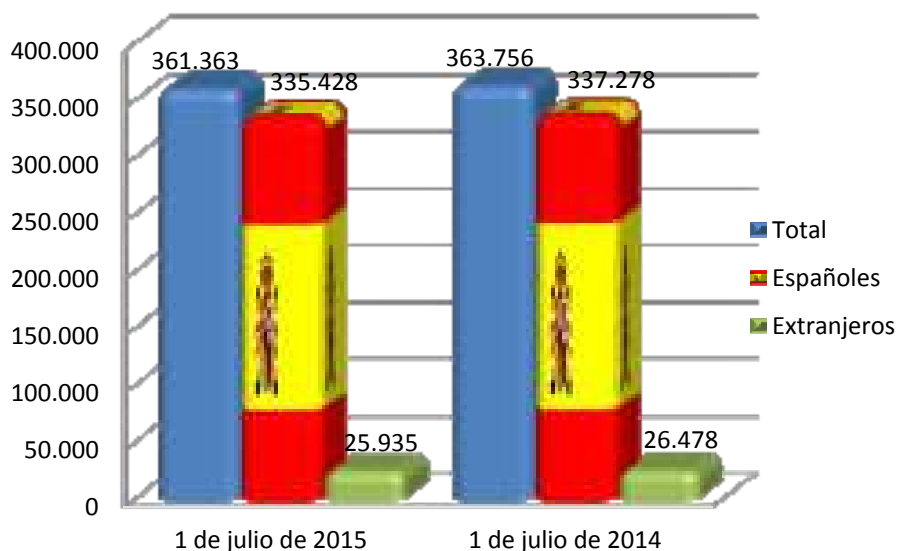
Para realizar el análisis de la situación laboral de la población inmigrante en la provincia de Burgos, se necesita conocer la situación socio-demográfica en la que se enmarca.

Los datos socio-demográficos se han obtenido a partir del Padrón Municipal de Habitantes, que es el registro administrativo donde constan los vecinos de un municipio. Los Ayuntamientos son los encargados de su creación, mantenimiento, revisión y custodia, y el Instituto Nacional de Estadística de España (INE) coordina los padrones de todos los municipios, y realiza las comprobaciones oportunas, obteniendo la Revisión del Padrón Municipal con referencia al 1 de enero de cada año.

Los últimos datos que se tienen son a fecha de 1 de julio de 2015, publicados en el INE el 4 de diciembre de 2015.

Del avance del Padrón, se desprende que la provincia de Burgos ha perdido población en el último año, pasando de 363.756 habitantes en julio de 2014 a 361.363 personas en julio de 2015, teniendo un descenso del -0,66%.

Figura 1. Volumen de Población Burgos 2014-2015

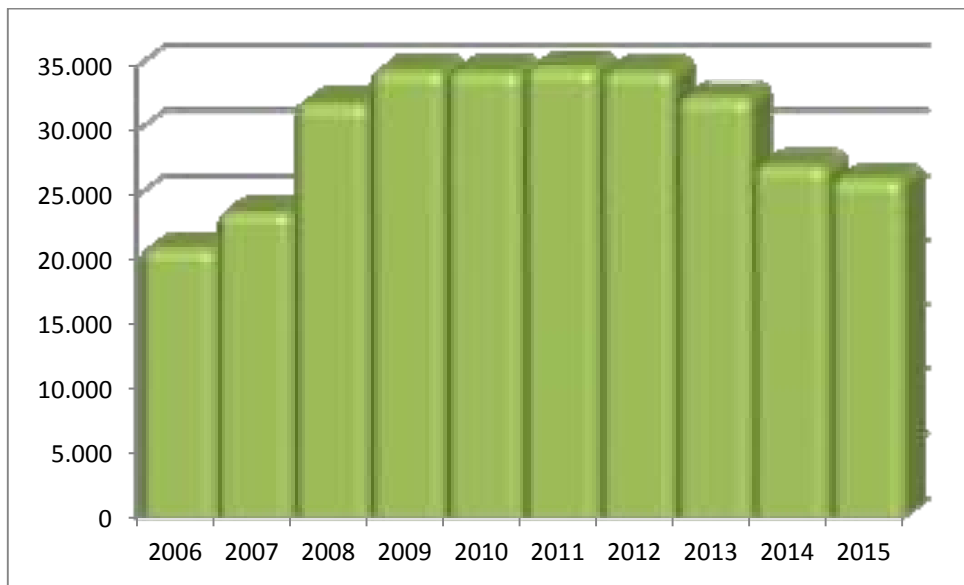


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 4/12/2015 (1 de julio de 2015)

La pérdida de población se ve reflejada tanto en la población nacional como en la extranjera, siendo más acusado el de la población extranjera con un -2,05% frente al -0,55% de la población española.

La pérdida de población extranjera en la provincia de Burgos se viene produciendo desde el año 2012 aunque estos últimos años el descenso ha sido mayor volviendo a cifras más cercanas a las de 2007.

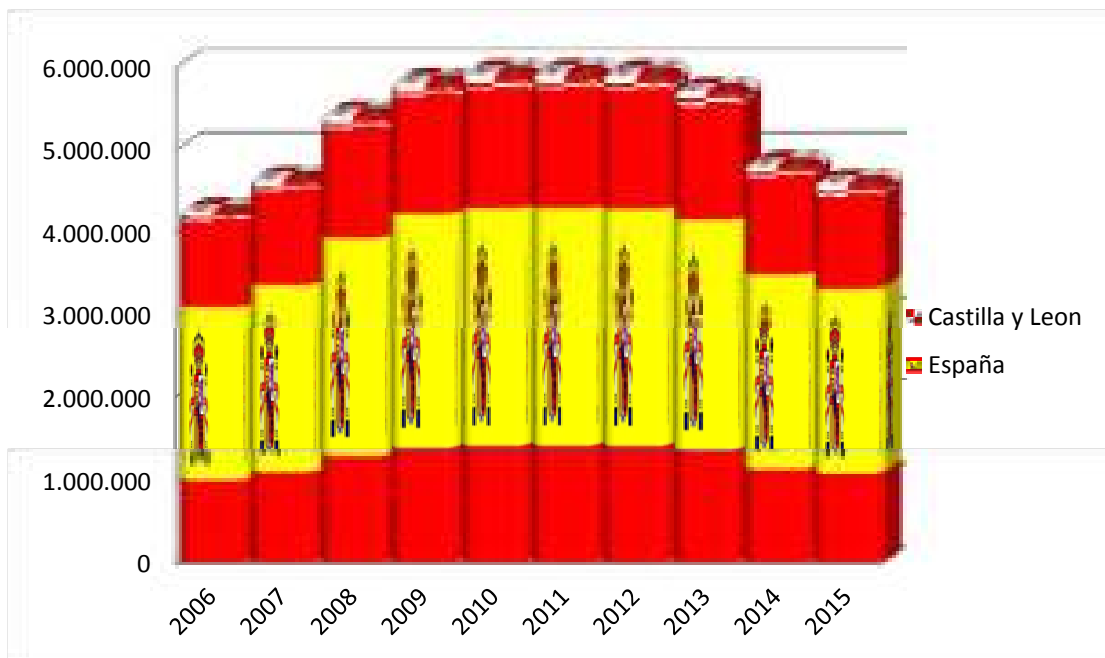
Figura 2. Evolución de la población extranjera en la provincia de Burgos



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE

En Castilla y León y resto de España, la situación es bastante similar, y la evolución de la población sigue la misma tendencia, acusando un mayor descenso en estos dos últimos años.

Figura 3. Evolución de la población extranjera en Castilla y León y España



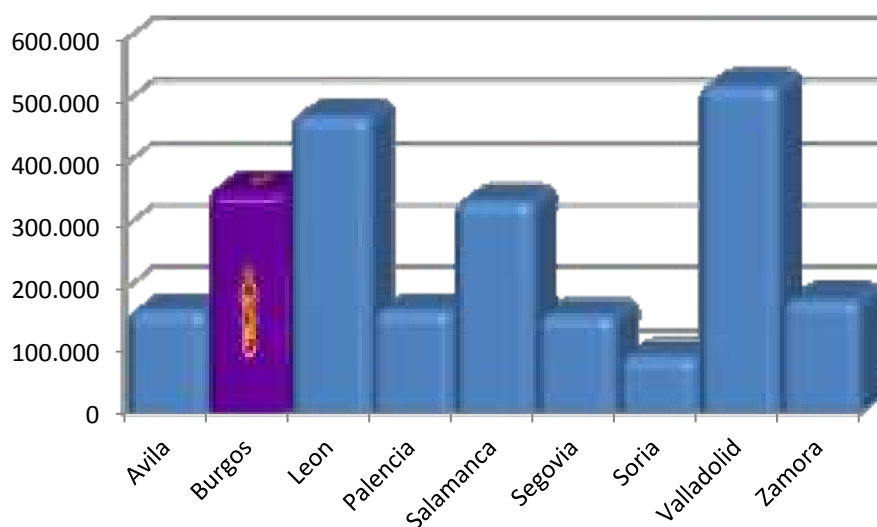
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE

En las diferentes provincias de Castilla y León, la tendencia se repite. Todas las provincias han sufrido descensos de población en el último año, siendo la más acusada la provincia de Zamora con un descenso del -0,84% de su población, seguida de Ávila y Soria con el -0,74% y -0,62% respectivamente.

	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
Total	164.519	361.363	477.528	164.980	340.218	157.338	91.208	526.111	182.636
Española	153.161	335.428	455.980	158.554	326.409	139.431	83.140	500.125	175.581
Extranjera	11.358	25.935	21.548	6.426	13.809	17.907	8.068	25.986	7.055
Variación anual	-0,74%	-0,43%	-0,58%	-0,50%	-0,52%	-0,38%	-0,62%	-0,24%	-0,84%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/07/2015 (4 de diciembre de 2015)

Figura 4. Población total por provincias de Castilla y León

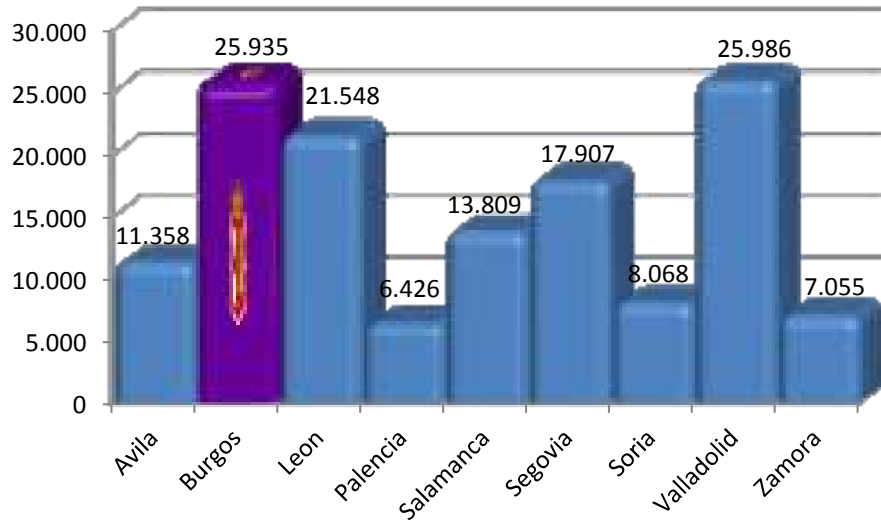


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE

Respecto a la población extranjera, las provincias de la Comunidad en las que más ha decrecido la población inmigrante son Zamora, Ávila y León, acusando por este motivo su descenso poblacional total.

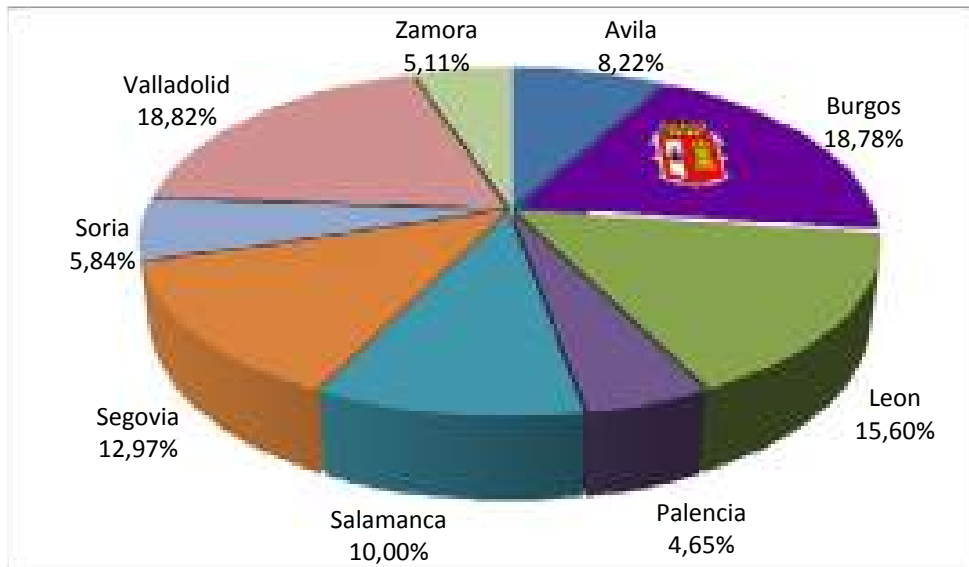
Burgos es la provincia de Castilla y León con más extranjeros empadronados con 26.478 personas, seguida de Valladolid y León.

Figura 5. Población de extranjeros por provincias de Castilla y León



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE

Figura 6. Porcentaje de población extranjera por provincias en Castilla y León

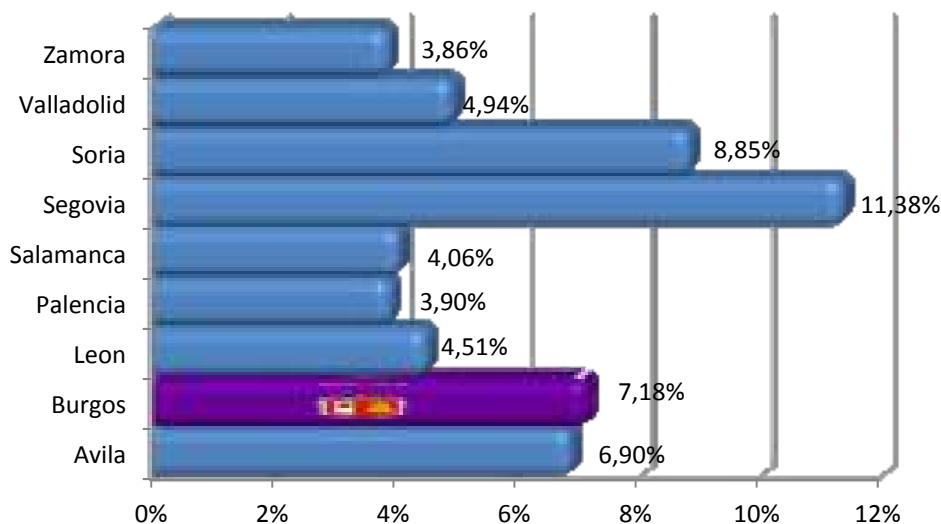


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE

Burgos tiene prácticamente el mismo porcentaje de población extranjera que Valladolid, siendo las provincias con mayor número de extranjeros respecto al total de la población extranjera de la comunidad.

Destaca el peso de población extranjera frente al total de la población en la provincia de Segovia, siendo junto a Soria las provincias con más peso de población extranjera, frente a Zamora y Palencia cuya representación es bastante baja.

Figura 7. Peso de la Población extranjera sobre la población total

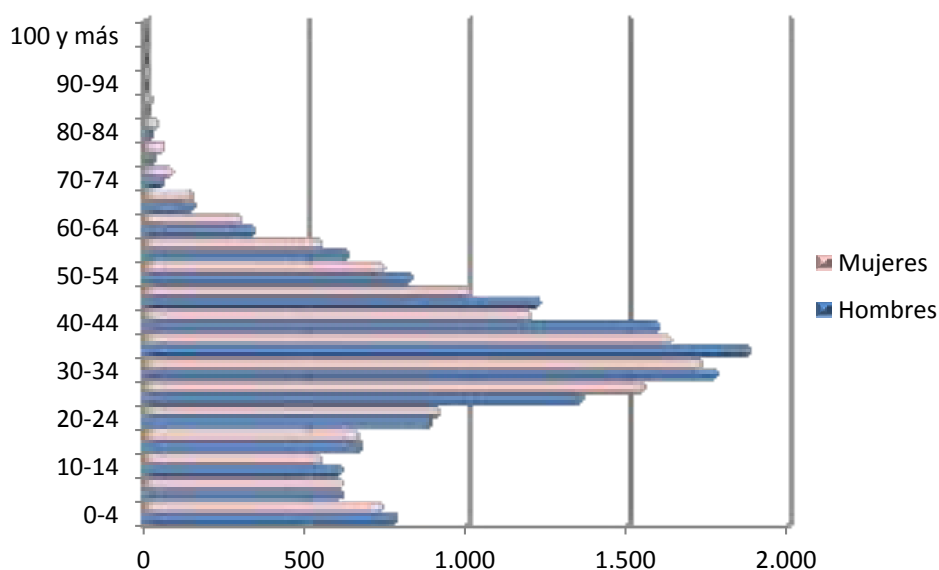


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE

En Burgos el mayor volumen de ciudadanos extranjeros empadronados, se encuentra situado en la franja de edad comprendida entre los 25 y los 64 años, los cuales suponen un 77,58% del total de población extranjera, mientras que la población española en esa franja supone solo un 58,92%.

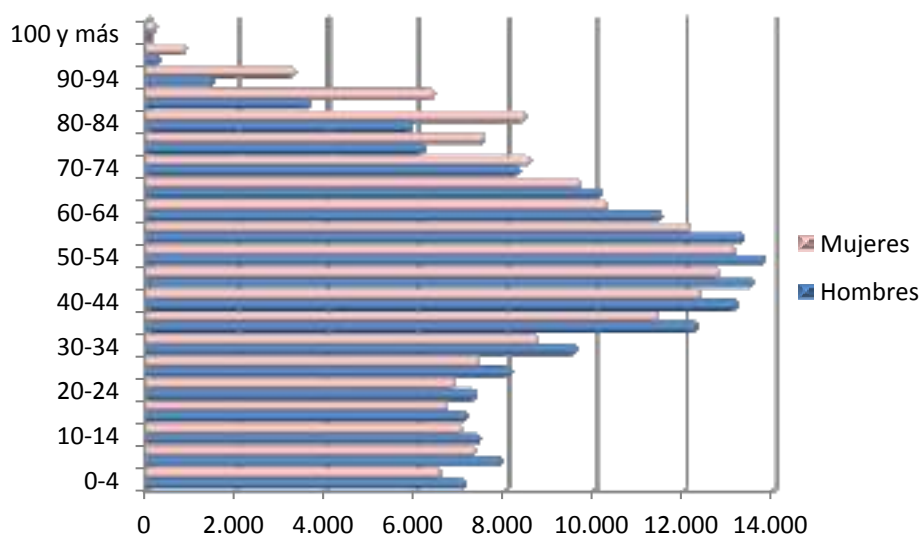
Por el contrario la población extranjera con edad más avanzada, a partir de los 65 años es escasa, solo un 2,27% frente a un 24% española, lo que demuestra que la mayor parte de la población extranjera que reside en Burgos, es población activa y en edad de trabajar, lo que contrasta con el gran volumen de población española con edades avanzadas. Aunque también se aprecia que el tramo de extranjeros en edad de jubilación ha aumentado respecto al 2014 en 152 personas.

Figura 8. Población extranjera en Burgos según edad



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/7/2015 (a 4 de diciembre de 2015)

Figura 9. Población española en Burgos según edad



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/7/2015 (a 4 de diciembre de 2015)

La diferenciación por género en la provincia burgalesa refleja un claro predominio de población extranjera masculina frente a la femenina, 13.460 hombres frente a 12.475 mujeres, al igual que en la población española.

Las franjas de edad en las que la población masculina tiene un mayor peso son entre los 30 y los 65 años, a partir de esta edad las tasas se igualan. La franja de edad en la que se aprecia un fuerte

predominio de las mujeres frente a los hombres es entre los 25 y los 30 años.

En cuanto a la población española, los hombres son mayoría desde su nacimiento, cambiando esta tendencia en los últimos tramos de la pirámide poblacional, a partir de los 70 años donde las mujeres burgalesas son más longevas.

Figura 10. Población extranjera en Burgos según género



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/7/2015 (a 4 de diciembre de 2015)

Figura 11. Población española en Burgos según género



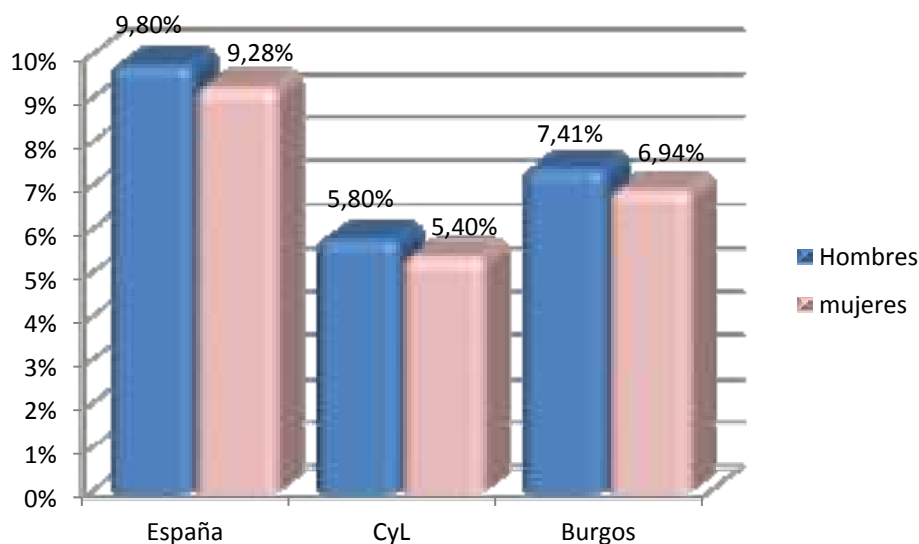
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/7/2015 (a 4 de diciembre de 2015)

Tanto a nivel regional como nacional, el predominio masculino también es claro entre la población extranjera aunque no de manera muy significativa.

En Castilla y León residen 70.775 hombres extranjeros frente a las 67.316 mujeres. Por el contrario entre la población nacional la situación varía, siendo en este caso las mujeres las que tienen un mayor predominio sobre los hombres.

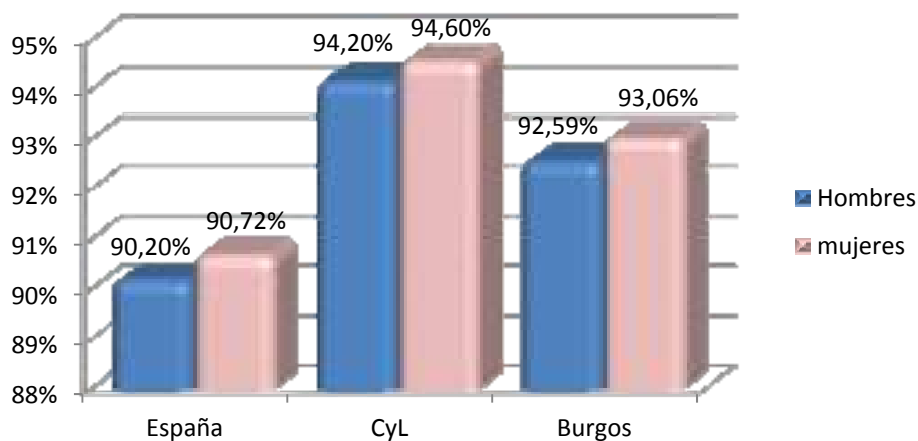
En España hay 21.423.116 mujeres frente a 20.573.137 hombres y en Castilla y León están empadronadas 1.178.880 mujeres y 1.148.930 hombres.

Figura 12. Población extranjera según género



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE

Figura 13. Población española según género



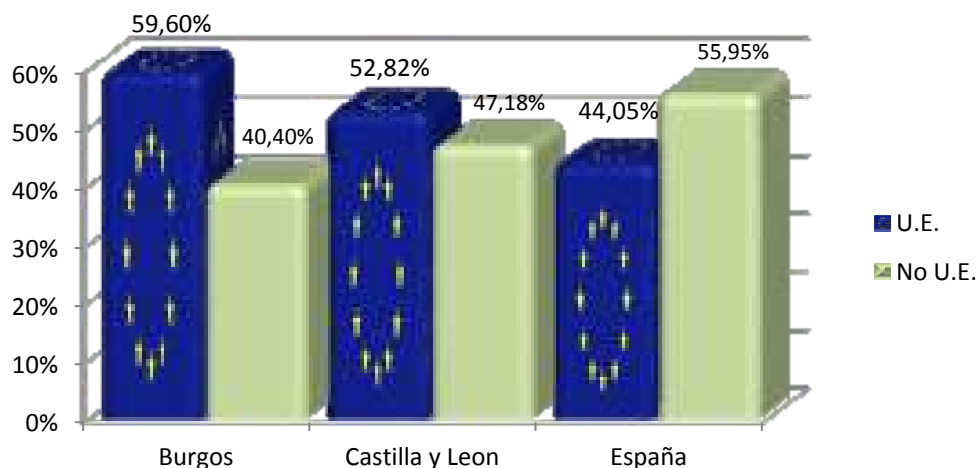
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/7/2025 (a 4 diciembre 2015)

Según la procedencia, entre países comunitarios o no comunitarios, los ciudadanos extranjeros empadronados en la provincia de Burgos son predominantemente pertenecientes a la Unión Europea, un 60% del total, en comparación con los extranjeros a nivel nacional cuya procedencia predominante es de fuera de la Unión Europea.

	Burgos	Castilla y León	España
Total	361.363	2.465.901	46.423.064
Unión Europea	15.457	72.937	1.949.885
No Unión Europea	10.478	65.154	2.476.925

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/7/2025 (a 4 diciembre 2015)

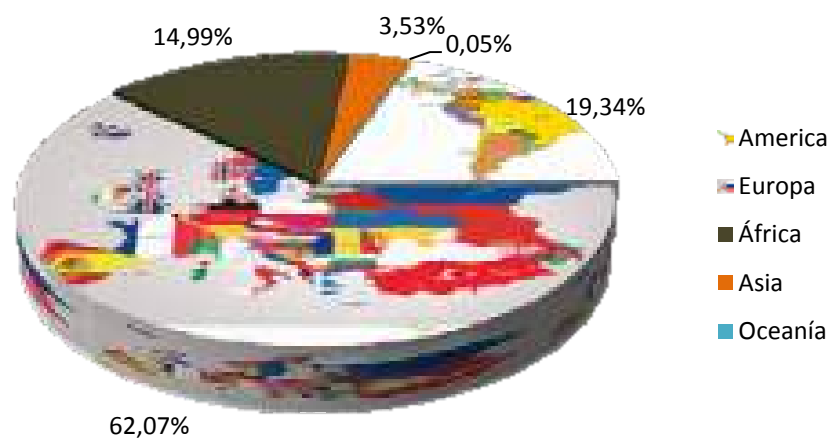
Figura 14. Distribución de la población extranjera en comunitarios y no comunitarios



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/7/2025 (a 4 diciembre 2015)

De los extranjeros residentes en la provincia de Burgos el mayor número procede de Europa. El resto proviene en su mayoría de Sudamérica o de países africanos, siendo tan solo 916 extranjeros de origen asiático.

Figura 15. Distribución de la población extranjera en la provincia burgalesa por nacionalidad



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE

III. Afiliación a la Seguridad Social



La afiliación a la Seguridad Social ha seguido una evolución similar a la del padrón municipal, ya que en gran medida la población extranjera empadronada en la provincia de Burgos lo ha hecho por su situación laboral.

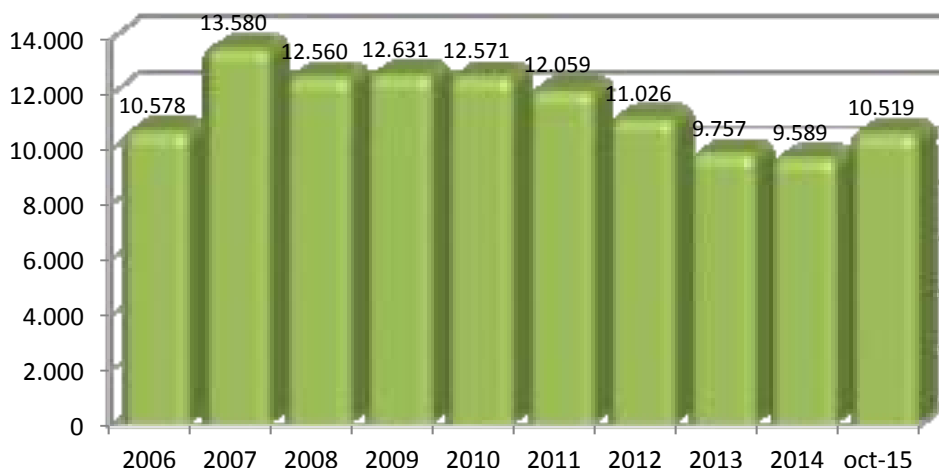
Figura 16. Afiliación a la seguridad Social según nacionalidad en Burgos



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Datos de Octubre 2015

El número de afiliados extranjeros en alta en la Seguridad Social en la provincia de Burgos en el mes de octubre de 2015 fue de 10.519 personas, habiendo sido la media anual de 2014 de 9.589 personas extranjeras, lo que significa que ha habido una mejora en la situación laboral de la población.

Figura 17. Evolución de la Afiliación Población Extranjera en Burgos



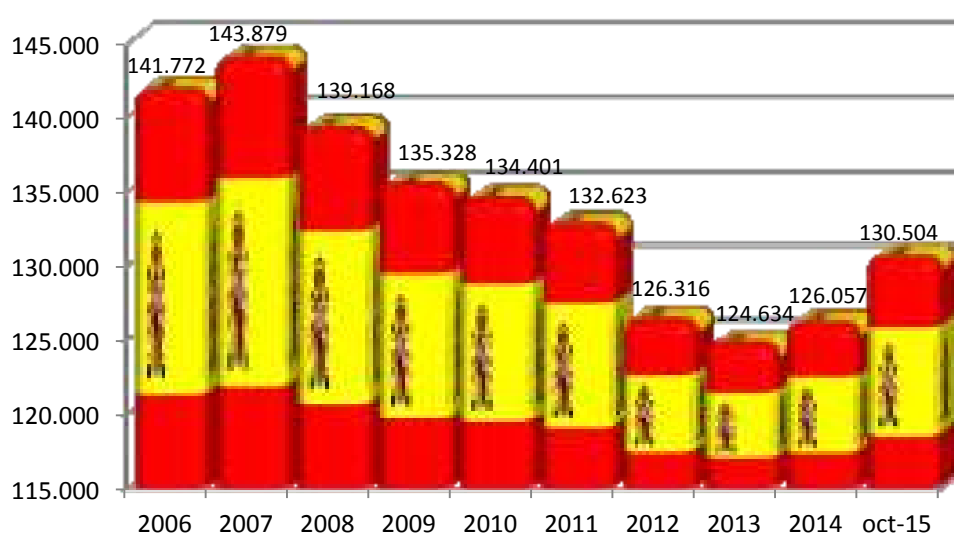
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

La población española ha sufrido la misma evolución de pérdida de afiliados a la Seguridad Social desde el inicio de la crisis, aunque respecto a cifras de 2007, año en el que los datos de afiliación

fueron los mejores, ha sido un 9,30% frente al 22,54% del descenso de afiliados extranjeros.

En los dos últimos años la afiliación de trabajadores a la Seguridad Social está creciendo, habiendo aumentado un 2,98% en la población española y un 9,70% en la población extranjera, lo que señala una mejora considerable en la perspectiva laboral.

Figura 18. Evolución de la afiliación de la población española en Burgos

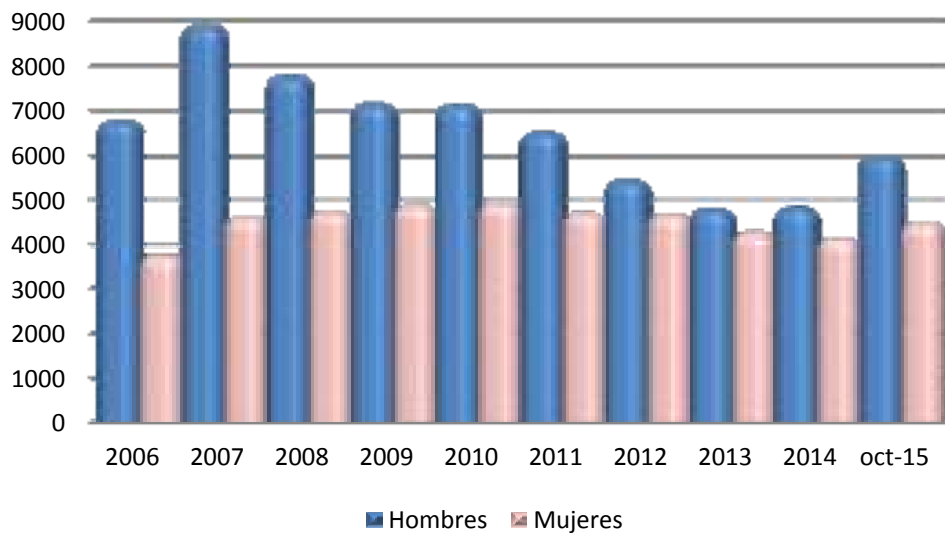


Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

La distribución de la afiliación por género, refleja que el mayor número de afiliados extranjeros en la provincia burgalesa comenzó siendo masculina aunque la diferencia ha ido descendiendo a medida que han ido pasando los años, llegando en 2013 a menor diferencia entre hombres y mujeres con un 5,85% de diferencia.

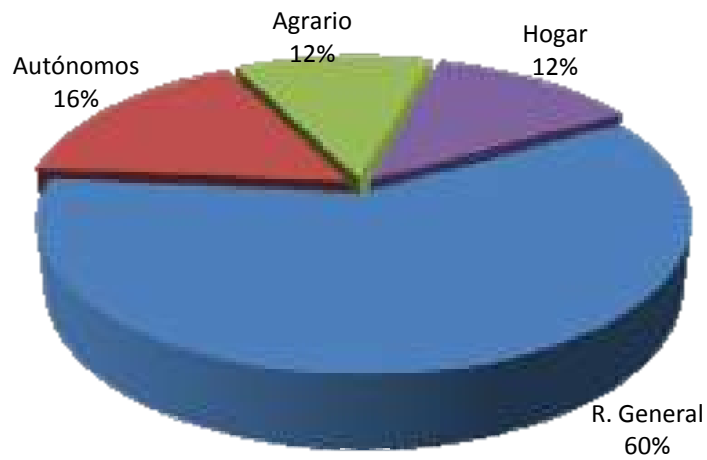
Las mujeres extranjeras afiliadas se han mantenido en torno a las 4.000 afiliadas, pasando de 4.642 en 2007 a las 4.156 en 2014, aumentando en lo que va de año 2015 a las 4.515, mientras que en el caso de los varones se ha visto reducido de manera más significativa desde los 8.938 afiliados en 2007 a los 4.839 en 2014, viéndose este número mejorado en lo que va de año, y siguiendo la tendencia al alza, hasta los 6.004 hombres afiliados.

Figura 19. Evolución de la afiliación extranjera por género en Burgos



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Figura 20. Distribución de la afiliación extranjera según régimen de cotización en España

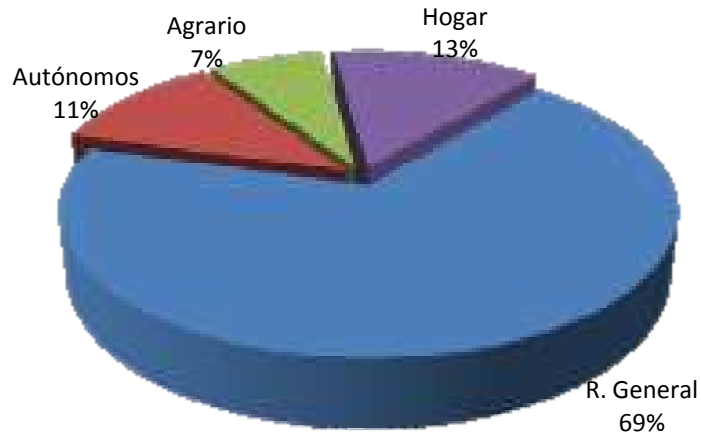


Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social octubre 2015

Según el régimen de cotización, tanto a nivel nacional como en la provincia de Burgos, se observa que el mayor número de afiliados extranjeros a la seguridad social lo está en el Régimen General, con un 60 % y un 69% respectivamente.

La afiliación al Régimen Especial de Autónomos y el Régimen Especial de Empleados del Hogar sigue una tendencia al alza, acusando este último un mayor crecimiento durante los últimos años ocasionado probablemente por la regularización legal que exigía la Ley de 2012.

Figura 21. Distribución de afiliación extranjera según régimen de cotización en la provincia de Burgos



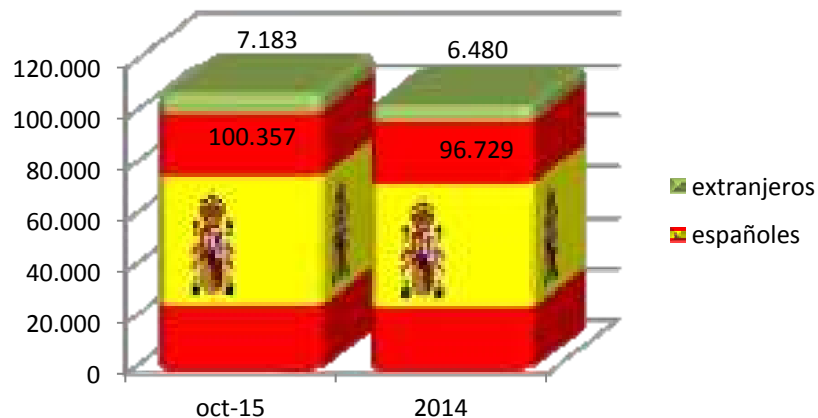
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social octubre 2015

Haciendo una comparación entre la población española y la extranjera de la provincia de Burgos, la mayor diferenciación la encontramos en que entre la población española hay un mayor peso en la afiliación al régimen de autónomos, con un 21,16% frente al 11,24% de los extranjeros.

El régimen Especial de Empleados del Hogar tiene muy poca relevancia entre la población española con un 1,31%, lo contrario que sucede entre la población extranjera, cuya afiliación al régimen de empleados del hogar tiene bastante peso con un 13,28%.

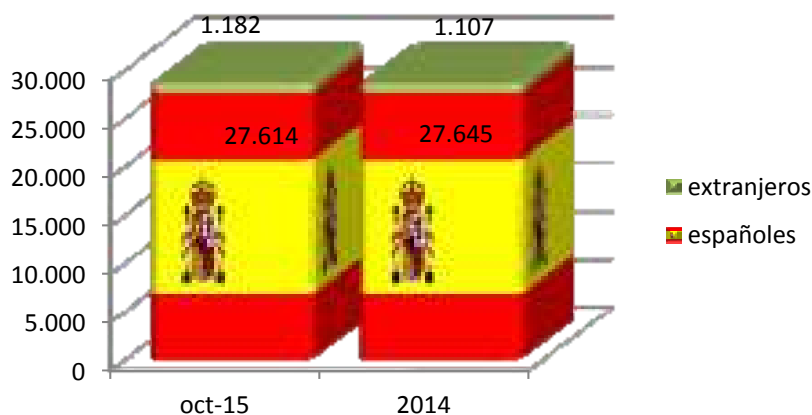
El Régimen Agrario ha aumentado durante el último año un 19%, más significativo entre la población extranjera con un 26% frente al 13%, que lo ha hecho en la población española.

Figura 22. Afiliación a la Seguridad Social – Régimen General población en Burgos



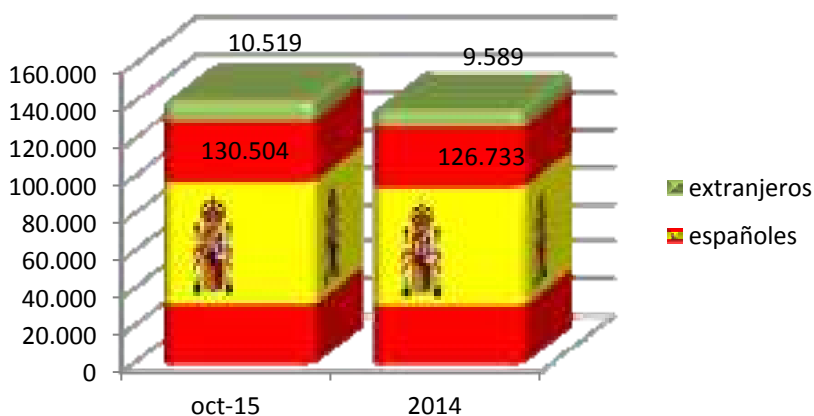
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Figura 23. Afiliación a la Seguridad Social – Régimen de autónomos población en Burgos



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Figura 24. Afiliación a la Seguridad Social – Total sistema población en Burgos



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

En términos generales todos los regímenes de afiliación han aumentado durante el último año. Pero haciendo un análisis de cada uno de ellos el que mayor incremento ha registrado es el Agrario con una subida del 19%. El Régimen General y el de Empleados del Hogar han aumentado en torno al 4% y es el Régimen Especial de Autónomos el que menos ha cambiado respecto al 2014 con un 0,15%.

Dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, Burgos sigue siendo la provincia que cuenta con un mayor número población extranjera afiliada a la Seguridad Social en el Régimen General y en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, aunque pierde peso en el Régimen Agrario siendo Segovia la que destaca con mayor número de extranjeros afiliados.

	Régimen General	R.E. Agrario	R.E. Empleados Hogar	R.E. Autónomos	Totales
Ávila	1.613	853	410	372	3.248
Burgos	7.183	757	1.397	1.182	10.519
León	3.582	475	918	1.074	6.057
Palencia	1.637	294	281	365	2.576
Salamanca	2.672	224	691	787	4.375
Segovia	4.157	3.357	708	606	8.827
Soria	2.351	262	345	367	3.325
Valladolid	5.602	1.213	1.387	1.130	9.332
Zamora	1.132	490	197	359	2.178
Castilla Y León	29.929	7.926	6.333	6.242	50.437

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Datos octubre 2015

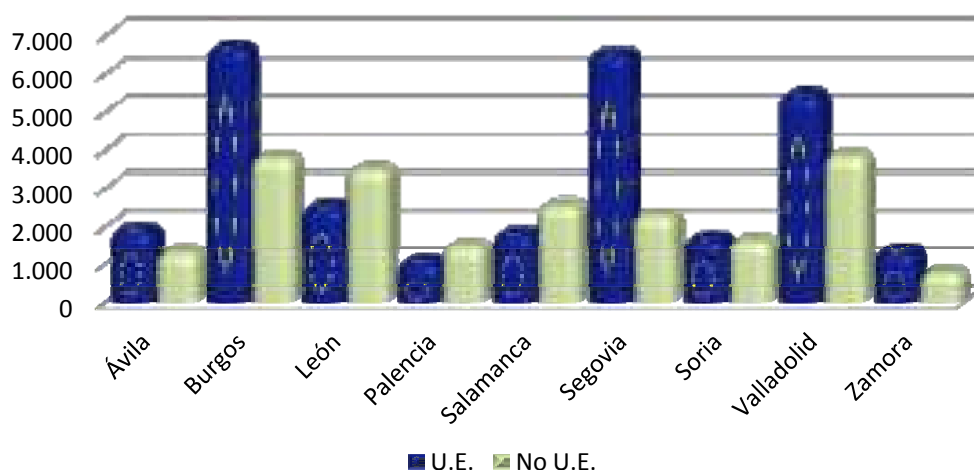
Peso de Afiliación en cada régimen en la provincia de Burgos por origen

	Régimen General	R.E. Agrario	R.E. Empleados Hogar	R.E. Autónomos
U.E.	4.732	496	751	723
No U.E.	2.451	261	646	459

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Datos octubre 2015

Si tenemos en cuenta el origen de procedencia, el Régimen General es el que absorbe mayor porcentaje de afiliados siendo estos en su mayoría de la Unión Europea con un 45%. En el resto de regímenes los afiliados también son mayoría procedentes de la comunidad, aunque es el de Empleados del Hogar el que menor diferencia tiene con un 6% de extranjeros procedentes de fuera de la Comunidad Europea.

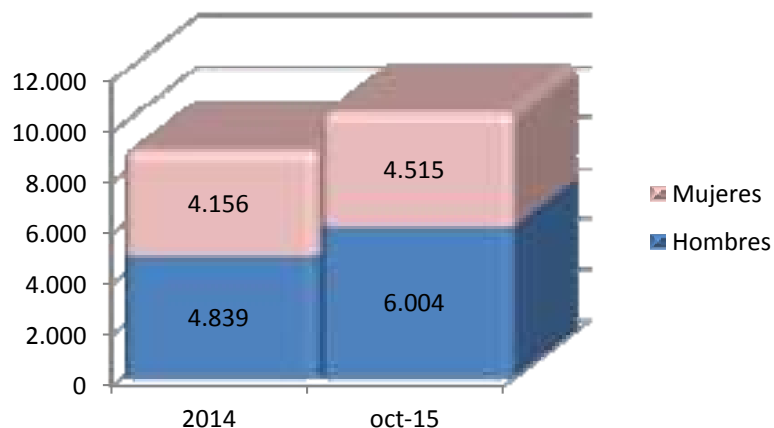
Figura 25. Extranjeros por procedencia en la comunidad autónoma de Castilla y León



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Datos octubre 2015

En términos generales, en la comunidad autónoma de Castilla y León la afiliación a la Seguridad Social es de extranjeros procedentes de la Unión Europea, doblando en cifra a los que proceden de otros sitios. Aunque cabe destacar las provincias de Palencia y Salamanca donde la procedencia de los extranjeros afiliados es mayor la de fuera de la Unión Europea.

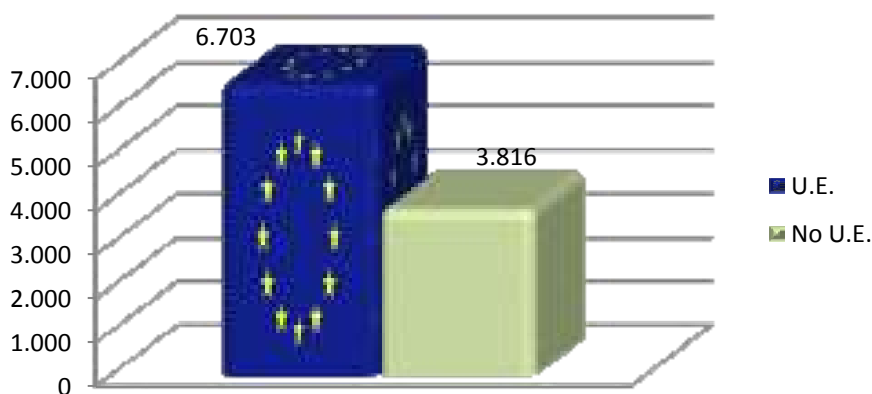
Figura 26. Afiliados extranjeros por género en Burgos



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Datos octubre 2015

Si observamos la afiliación a la Seguridad Social de los extranjeros de la provincia de Burgos, podemos ver que son en su mayoría varones procedentes de la Unión Europea. En el último año la variación que ha sufrido la afiliación de este núcleo de población ha sido positiva en un 19% para los hombres frente a un 8% de las mujeres.

Figura 27. Evolución de la afiliación extranjera por procedencia en Burgos



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Datos octubre 2015

IV. Contratación



Durante 2014 se observa un incremento en los contratos registrados tanto a la población nacional como a la extranjera. Este incremento se aprecia en todos los ámbitos territoriales.

Analizando los datos de la provincia de Burgos vemos que el porcentaje de contratación a extranjeros es de un 16%. Si bien podemos decir que este porcentaje es menor que respecto al año 2013, los datos del año en curso son mucho más optimistas, ya que sin haber cerrado el año, ya se han realizado 17.631 contratos a extranjeros, casi la misma cifra que en 2013, y 89.828 contratos a españoles, un 6,47% más que en todo el 2013, a falta de dos meses para el cierre del año.

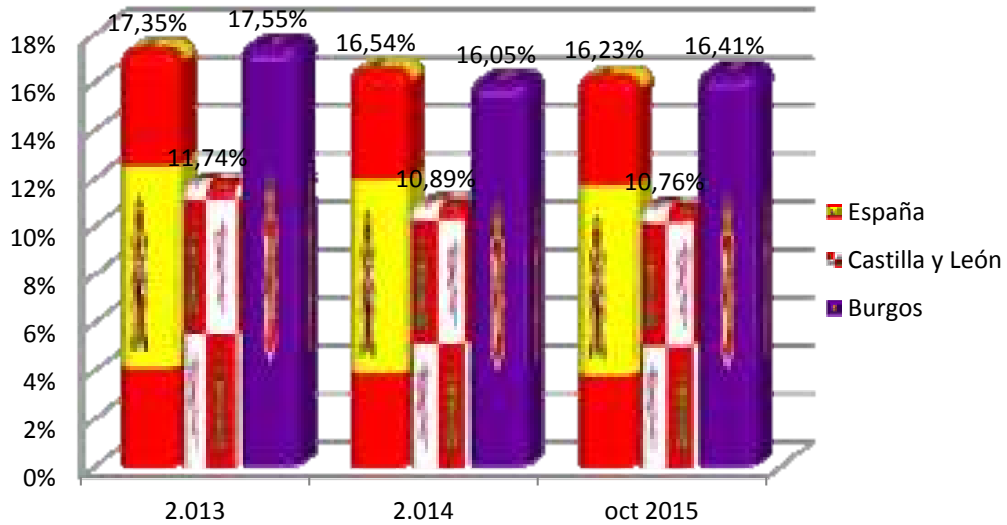
En Castilla y León, el porcentaje de contratos a extranjeros durante 2014 fue algo menor que durante el 2013, un 10,89%, aunque el número total de contrataciones ascendió a 18.911 contratos, 3.565 más que el año anterior, y el nivel de contratación durante 2015 también se ha incrementado, habiendo realizado hasta octubre de 2015 un total de 74.729 contratos a extranjeros.

Figura 28. Evolución del peso específico de la inmigración en la contratación

	Extranjeros	Españoles	% contratos extranjeros sobre total contratos
2013			
España	2.565.800	12.226.814	17,35%
Castilla y León	75.945	570.867	11,74%
Burgos	17.956	84.374	17,55%
2104			
España	2.766.690	13.960.399	16,54%
Castilla y León	79.510	650.748	10,89%
Burgos	18.911	98.944	16,05%
Octubre 2015			
España	2.496.393	12.885.197	16,23%
Castilla y León	74.729	620.059	10,76%
Burgos	17.631	89.829	16,41%

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

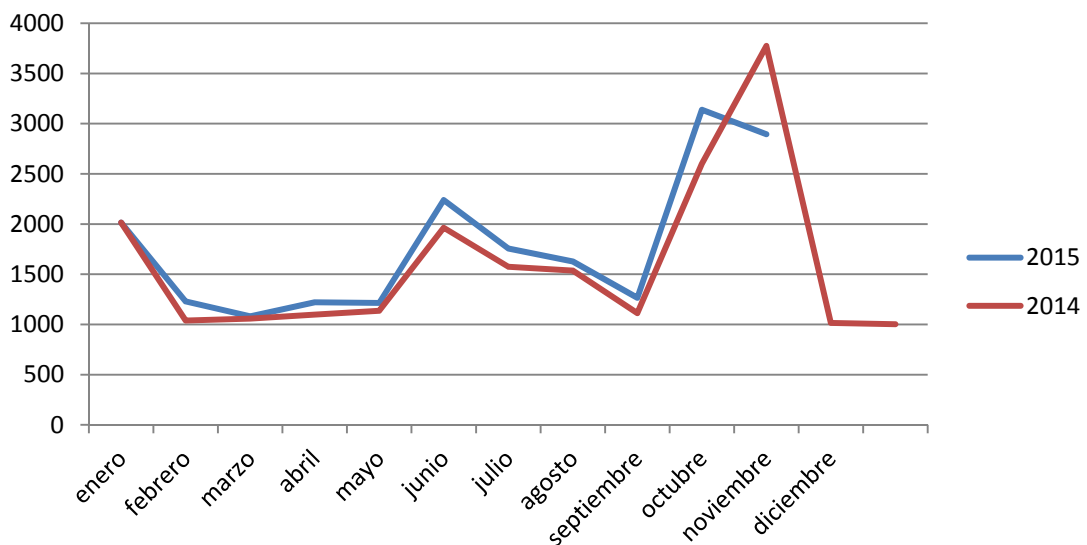
Figura 29. Evolución del peso específico de la inmigración en la contratación



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Al comparar la dinámica de contratación, tanto a nivel nacional, regional o provincial, observamos que la tendencia a la hora de contratar extranjeros es menor. Desde el 2013 el peso de los inmigrantes contratados va en descenso, solo se aprecia un pequeño repunte en la provincia de Burgos durante el último año. Esto quiere decir que, durante los últimos años, se han realizado más contratos, pero sobre todo a población española.

Figura 30. Evolución mensual de la contratación a extranjeros registrada en Burgos 2014-2015



Fuente: Servicio de Empleo de Castilla y León

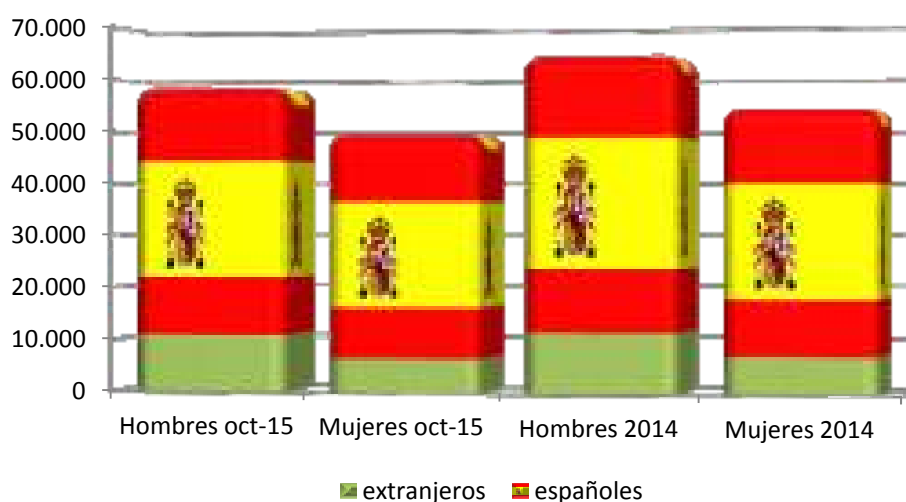
La contratación a extranjeros en Burgos durante los dos últimos años sigue una línea paralela durante el transcurso del año. Si hacemos una comparación de la contratación por meses, observamos que la dinámica es muy similar tanto en 2014 como en 2015, apreciando un mayor número de contratos durante 2015. El mayor número de contratos se realiza en los meses de enero, junio y noviembre, siendo este último donde se produce el mayor pico de contrataciones, para finalizar el año.

En la distribución de los contratos realizados a trabajadores extranjeros en función del género, destaca una clara propensión a la contratación masculina, suponiendo siempre más del 61% de los contratos.

Dentro de la población nacional también se realizan más contratos a hombres, aunque este porcentaje está más igualado con el de las mujeres suponiendo un 53% frente al 47% de contratación femenina española.

	Octubre 2015		2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Contratos extranjeros	11.011	6.620	11.600	7.311
Contratos españoles	47.210	42.619	52.409	46.535

Figura 31. Distribución de los contratos realizados según sexo en la provincia de Burgos

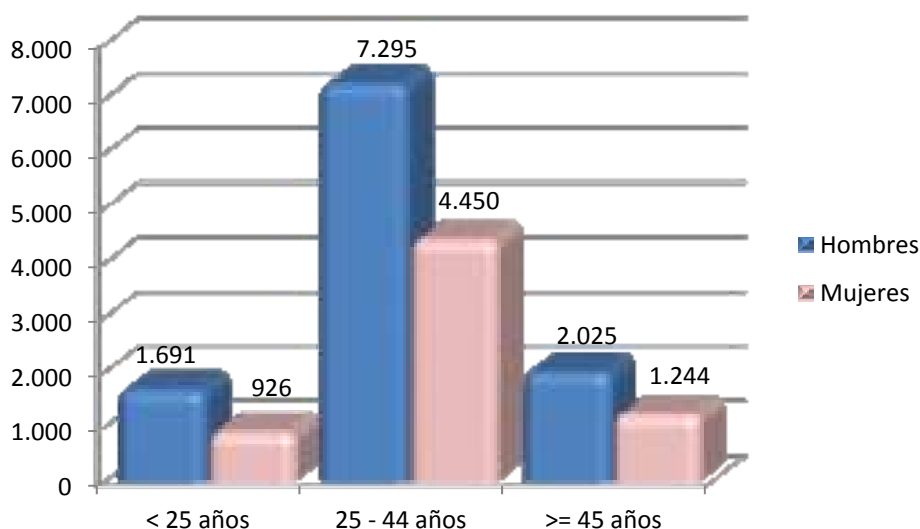


Fuente: Servicio de Empleo de Castilla y León

Los ciudadanos extranjeros son los que más han visto descender el volumen de contratos durante los últimos años, aumentando la contratación de trabajadores nacionales.

Con independencia del género, el mayor número de contratos sigue concentrándose en las edades comprendidas entre los 25 y los 45 años, siendo en su mayoría contratos a hombres. Esta tendencia se repite tanto a nivel nacional como en la región, aunque cabe destacar que en Castilla y León el porcentaje de contratación entre hombres y mujeres en edades comprendidas entre los 25 y 45 años está un poco más equilibrada a pesar de seguir siendo mayor la contratación masculina, un 36% frente al 29% femenino.

Figura 32. Distribución de los contratos realizados a extranjeros según tramo de edad en Burgos



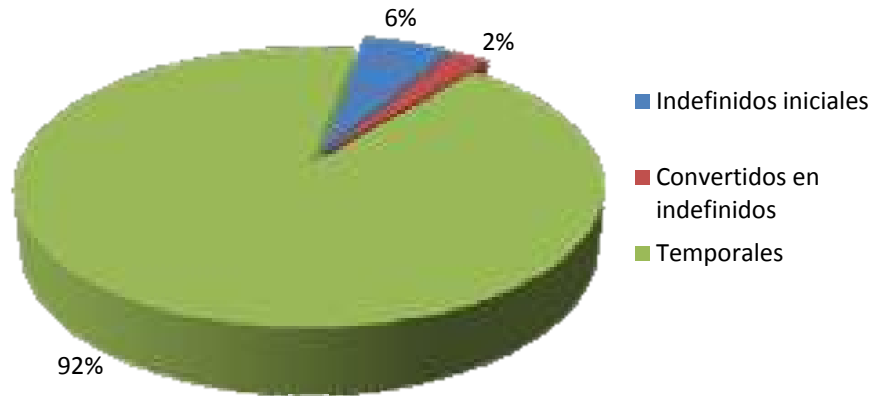
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Datos octubre 2015

	HOMBRES			MUJERES		
	< 25 años	25 - 44 años	>= 45 años	< 25 años	25 - 44 años	>= 45 años
Burgos	1.691	7.295	2.025	926	4.450	1.244
Castilla y León	6.932	26.915	7.838	5.085	21.602	6.357
España	201.177	1.082.382	307.741	134.147	606.795	164.151

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Datos octubre 2015

La modalidad de los contratos realizados a los trabajadores extranjeros en la provincia de Burgos tiene un marcado componente temporal suponiendo un 92% de los contratos registrados.

Figura 33. Contratos a Extranjeros según modalidad en la provincia de Burgos



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Según la procedencia de los extranjeros, al igual que ocurre en la afiliación a la Seguridad Social el mayor porcentaje de los contratos se registra a personas pertenecientes a la Unión Europea.

Figura 34. Contratos a Extranjeros según procedencia en la provincia de Burgos



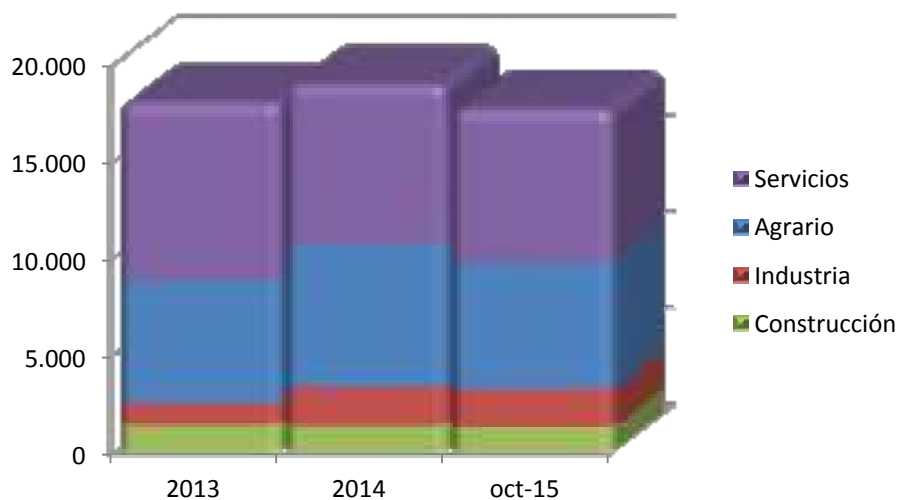
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Tanto a nivel comunitario como no comunitario, el predominio también viene marcado por la contratación temporal, ya que en ambos casos más del 90% de las contratación a extranjeros en la provincia burgalesa fue materializado en esta modalidad. Cabe señalar que se realizó un pequeño porcentaje mayor de contratos indefinidos a extranjeros no comunitarios siendo del 6,51% frente al 5,21% de los contratos indefinidos a extranjeros procedentes de la Unión Europea.

	Comunitarios		No comunitarios	
	Indefinidos	Temporales	Indefinidos	Temporales
Burgos	817	10.177	623	6.014
Castilla y León	3.624	39.942	3.758	27.405
España	92.420	818.875	171.255	1.413.843

Por sectores económicos, la contratación a trabajadores extranjeros en la provincia de Burgos refleja que el sector predominante es el sector servicios, a pesar de haber bajado respecto a años anteriores, su volumen de contratación es del 45% respecto al resto de sectores. El sector industrial, ha aumentado ligeramente su nivel de contratación pasando de un 6,46% en 2013 a un 10,95% en lo que va de año 2015. El sector de la construcción es otro sector que ha sufrido una ligera pérdida en el número de contratos respecto a 2013, pasando del 7,50% al 6,97% en 2015. La agricultura es el otro sector económico que ha visto incrementado su número de contratos durante los últimos años pasando del 35% al 39%.

Figura 35. Contratos a Extranjeros según sector económico en la provincia de Burgos



Fuente: Ministerio de Empleo

Los servicios junto con la construcción son los sectores que más están notando la crisis en cuanto a número de contratos a extranjeros se refiere, siguiendo la tendencia nacional y regional.

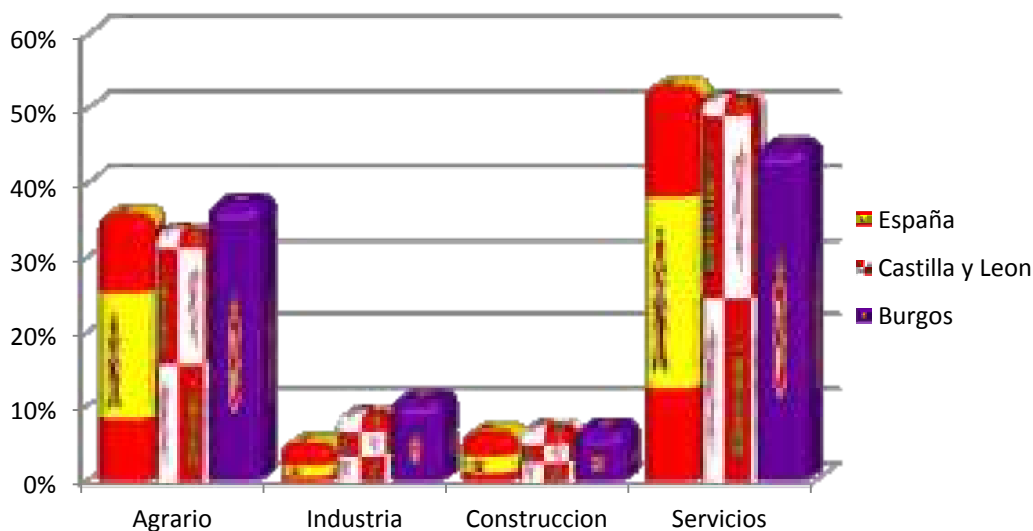
Figura 36. Proporción de contratos a Extranjeros según sectores



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Si comparamos el nivel de contratación de extranjeros según sectores, observamos que en Burgos se registran más contrataciones en el sector agrario y en la industria que a nivel nacional y regional. El sector servicios tiene un claro predominio sobre el resto de sectores siendo más elevado aún en el ámbito nacional.

Figura 37. Proporción de contratos a Extranjeros según sectores



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

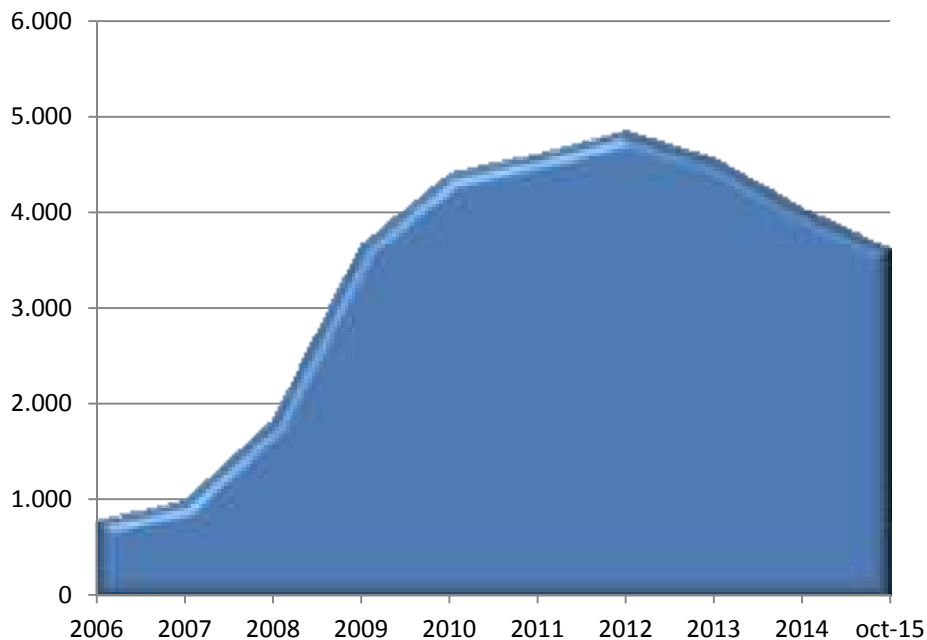
V. Paro Registrado



Las cifras del paro tanto a nivel nacional como provincial, son inversamente proporcionales a las cifras de contratación. Tras varios años de crisis, estas cifras han ido aumentando hasta alcanzar su tope máximo en 2012 con 4.842 parados extranjeros.

En la provincia de Burgos el número de parados al finalizar 2013 ascendía a 32.540 personas, de las cuales 4.566 eran extranjeros, lo que supone un 14,03% del paro provincial. A partir de este año la cifra total de parados ha ido descendiendo hasta los 23.476 parados en octubre de 2015, de los cuales 3.618 son extranjeros, un 15, 41% de los parados de Burgos.

Figura 38. Evolución del paro registrado extranjero en la provincia de Burgos



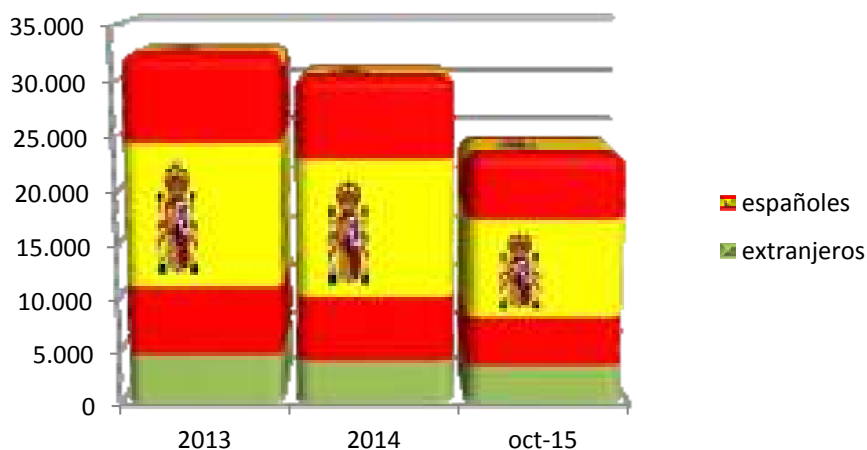
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

El año 2007, principio de la crisis económica actual, es el inicio del aumento en el paro registrado entre la población extranjera, principalmente motivado por la coyuntura económica que en ese momento se creó dando lugar a un giro en la estructura del mercado laboral. Desde 2012 la tendencia del paro ha cambiado, empezando a ver un ligero descenso en las cifras de parados.

Aunque esta disminución en el número de parados extranjeros puede estar directamente relacionada con la pérdida de población extranjera en la provincia, ya que muchos extranjeros ante la mala situación económica del país y las pocas perspectivas de encontrar un trabajo están comenzando a emigrar a otros países con más oportunidades laborales o han regresado a sus países de origen.

Las cifras de paro a nivel nacional y regional siguen la misma evolución de descenso del paro desde 2013. Burgos es la provincia de Castilla y León que mayor volumen de población extranjera alberga (25.935 personas) junto con Valladolid y León, lo cual lleva a que también sea la provincia que mayor volumen de paro registra en este colectivo.

Figura 39. Variación del paro registrado en Burgos

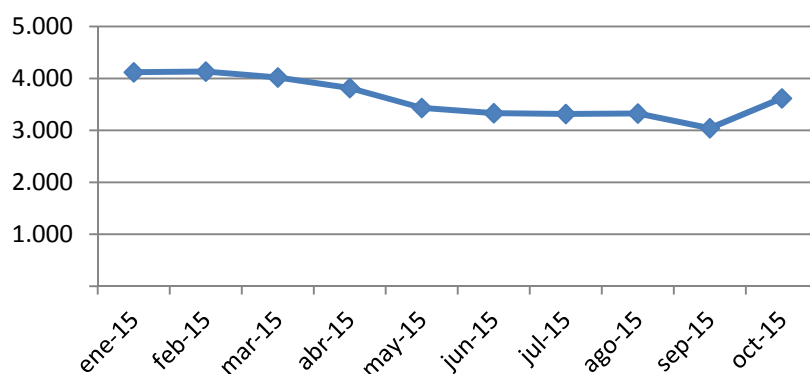


Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

El número de españoles en situación de desempleo en la provincia de Burgos ha descendido en los últimos dos años al igual que ha sucedido en Castilla y León y a nivel nacional.

	Total parados	Parados españoles	Parados extranjeros
Burgos	27.094	23.476	3.618
Castilla y León	201.827	182.804	19.023
España	4.176.369	3.682.818	493.551

Figura 40. Evolución de paro registrado de Extranjeros en Burgos

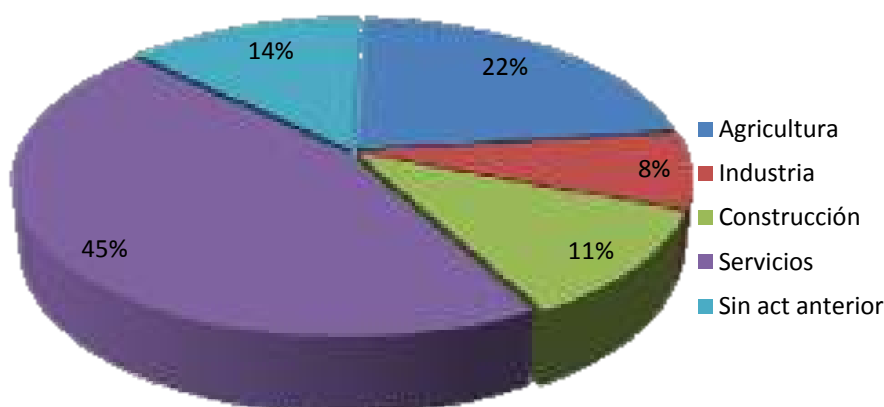


Fuente: Servicio de Empleo de Castilla y León

En Castilla y León, el número de parados extranjeros ascendía en 2013 a un total de 23.752 personas (9,91% del total), actualmente es de 19.023 parados extranjeros (9,42% del total de la región).

A nivel nacional, el número de desempleados en 2013 era de 4.845.302 personas, de las que 582.343 eran extranjeros, un 12,02% del total, y en octubre de 2015 hay 493.551 parados extranjeros de los 4.176.369 parados totales (el 11,81%). Estos datos confirman el descenso iniciado en el año 2012.

Figura 41. Paro extranjero según sectores económicos en la provincia de Burgos

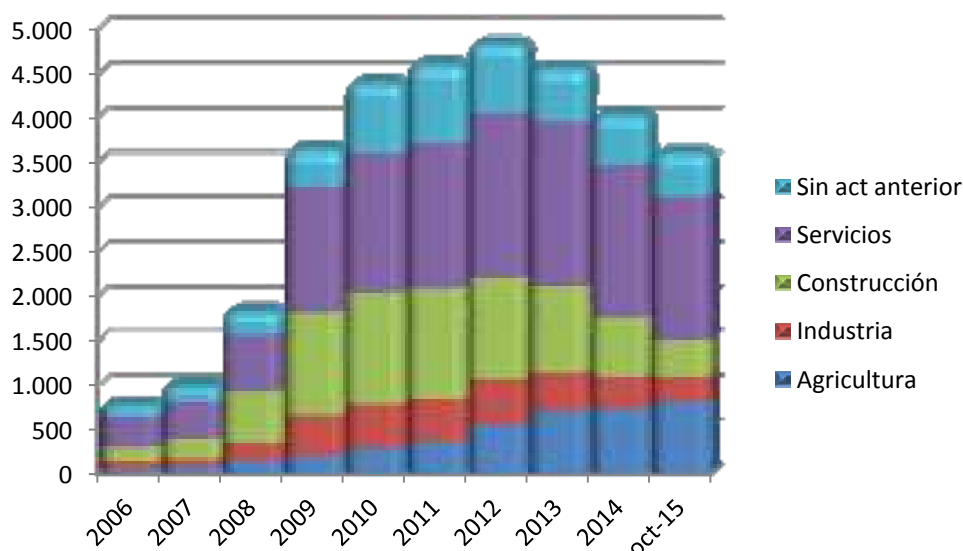


Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Por sectores económicos, el sector servicios es el que registra un mayor número de parados extranjeros, consecuencia de que también es el sector que más trabajadores aglutina. El sector de la construcción, en los primeros años de la crisis es el sector en el que más aumenta el número de parados extranjeros, aunque se aprecia que hay un descenso de parados en los últimos años, viéndose incrementado en la agricultura. Otro dato a destacar es el hecho que el número de parados sin empleo anterior, ha descendido en los últimos años.

El sector industrial es el sector que menos fluctuación de parados tiene, aunque se aprecia un descenso en el número de parados durante los dos últimos años.

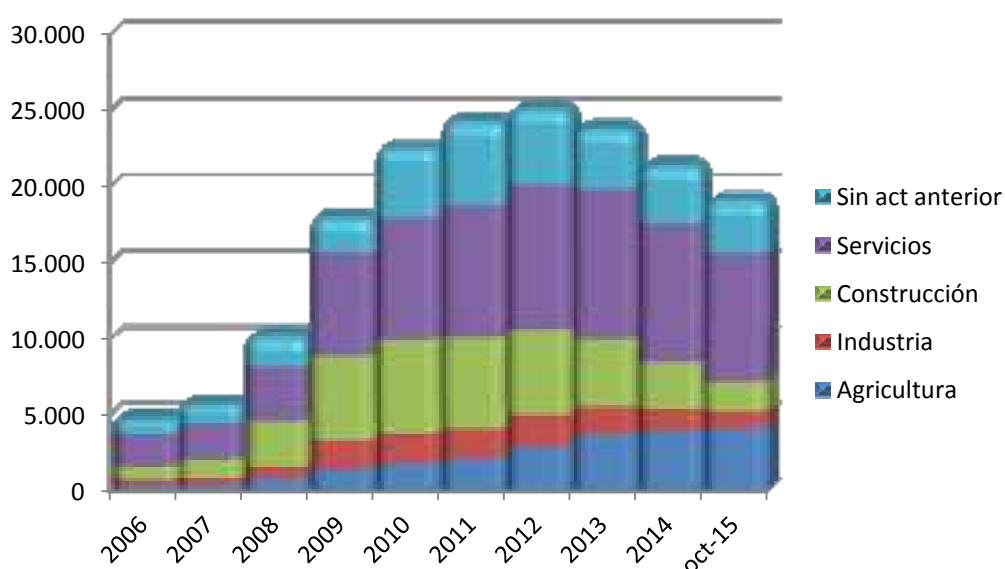
Figura 42. Evolución del paro extranjero según sector en Burgos



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

En Castilla y León se observa la misma tendencia que a nivel provincial, un aumento del paro entre la población extranjera en el sector de la agricultura y un descenso en el resto de sectores. El sector servicios sigue siendo el que mayor número de parados concentra. Cabe destacar el descenso progresivo de los parados extranjeros en el sector de la construcción y el de la industria.

Figura 43. Evolución del paro extranjero según sector en Castilla y León



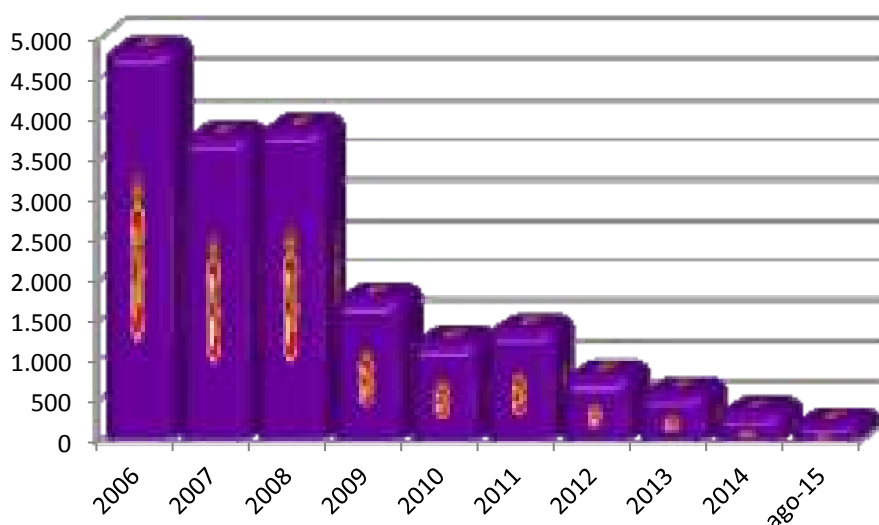
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

VI. Permisos de Trabajo



La evolución de los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor ha seguido la línea general del volumen de extranjeros en la provincia durante estos años. Además, el acusado descenso de autorizaciones de trabajo se puede deber también a la procedencia de los extranjeros, con un alto porcentaje de origen comunitario.

Figura 44. Autorizaciones de trabajo a extranjeros en Burgos



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

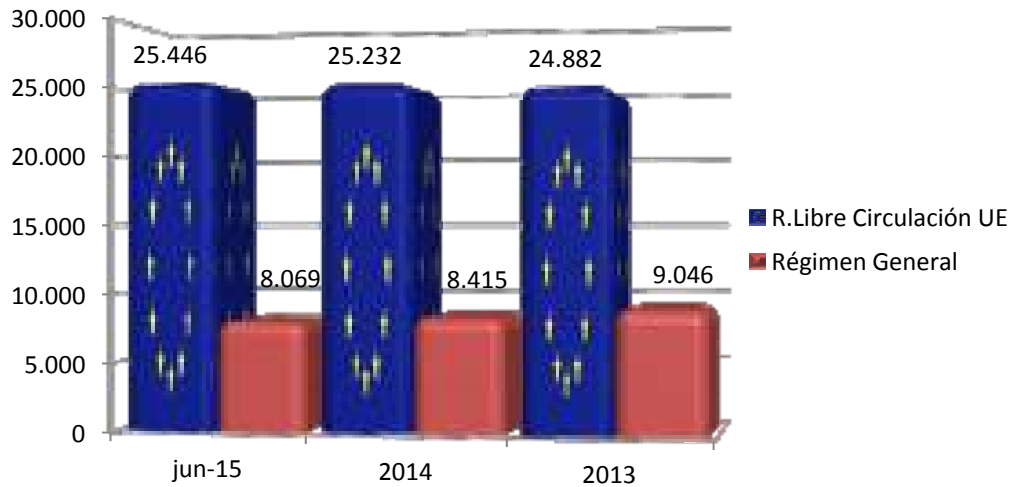
Figura 45. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor en Burgos



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración). A 30-06-2015

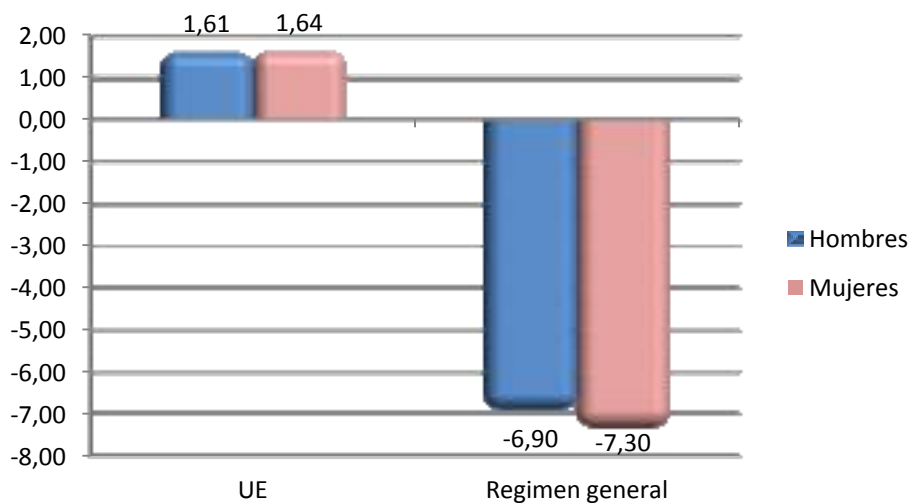
A 30 de junio de 2015, la provincia de Burgos registra un total de 33.515 extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, lo que supone un ligero descenso respecto al año 2014, un 0,62% menos. En cuanto a la procedencia de las mismas, se aprecia un incremento en el número de extranjeros de origen comunitario, frente a un leve descenso de los extranjeros de Régimen General.

Figura 46. Evolución extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor en Burgos



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

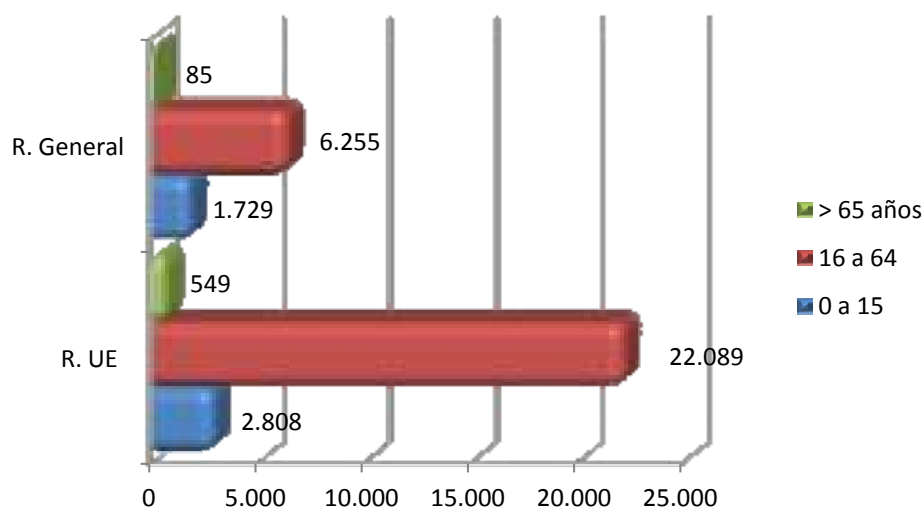
Figura 47. Variación interanual de los certificados de registro o tarjeta de residencia en vigor en Burgos respecto a 30-06-2014



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

Las autorizaciones de trabajo concedidas a extranjeros ha sufrido durante estos años un descenso considerable, pudiendo ser una de las causas el hecho de que las personas extranjeras que hay en la provincia proceden de la Unión Europea, y como ciudadanos europeos no necesitan de una autorización expresa para trabajar en nuestro país. Otro de los motivos puede venir dado porque los extranjeros residentes en Burgos lleven bastantes años en la provincia y en nuestro país y se les concediera el permiso en los primeros años de su llegada a España.

Figura 48. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en Burgos según edad



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

Por edad, son los extranjeros en edad de trabajar, los que solicitan y obtienen el mayor número de tarjetas de residencias, seguidos de los menores de edad que pueden venir acompañando a sus progenitores.

En cuanto a la actividad económica, sigue siendo el sector servicios la principal actividad a la hora de conceder una autorización de trabajo.

Figura 49. Extranjeros en Régimen General con autorización de residencia en vigor en Burgos según motivo de concesión (a 30 de junio de 2015)

Extranjeros en Régimen General con autorización de residencia en vigor		8.069	100,00%
Residencia temporal		990	12,26%
	Residencia no lucrativa	135	1,67%
	Reagrupación familiar	266	3,30%
	Trabajo		
	Cuenta ajena	422	5,23%
	Cuenta propia	9	0,11%
	Otras autorizaciones ¹	22	0,27%
	Circunstancias excepcionales		
	Arraigo	101	1,25%
	Razones humanitarias y otras ²	35	0,43%
Residencia de larga duración		7.079	87,73%

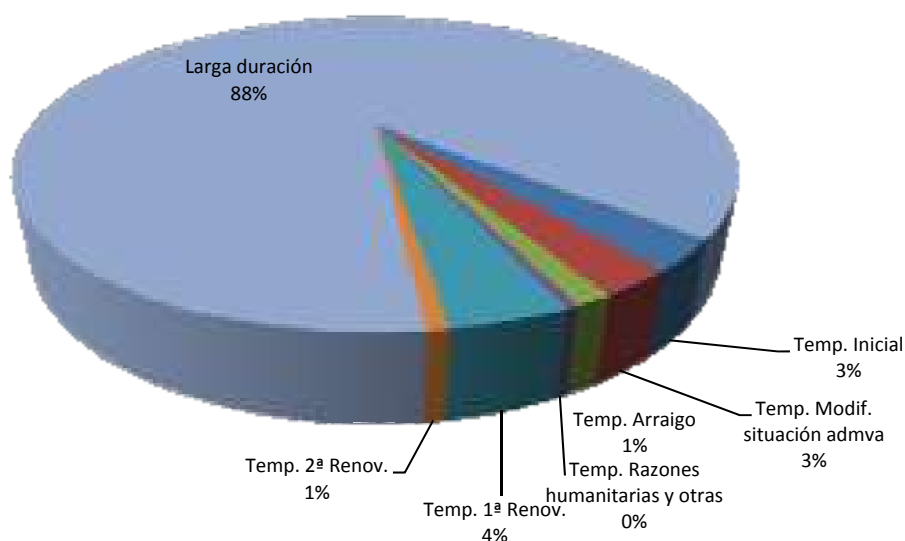
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

¹ La categoría "Otras autorizaciones" incluye las autorizaciones que se conceden para Investigación, Tarjeta azul-UE, Prestaciones transnacionales de servicios, Excepción de la autorización de trabajo, Inversores, Emprendedores, Profesionales altamente cualificados, Traslado intraempresarial y Formación, investigación, desarrollo e innovación.

En relación a los motivos de expedición de las autorizaciones de residencia, en Burgos tienen un fuerte peso las autorizaciones de residencia de larga duración con un 87,73% de las autorizaciones otorgadas.

A 30 de junio de 2015, el volumen de extranjeros del régimen general en la provincia de Burgos era de 8.069, un 4,11% menos que en diciembre de 2014.

Figura 50. Extranjeros por tipo de autorización de residencia en la provincia de Burgos.



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración). A 30 junio 2015

Las autorizaciones de residencia en vigor han descendido en los últimos años a pesar del incremento de las concesiones de residencia de larga duración. La principal causa es el descenso en el número de concesiones temporales iniciales y de primera renovación que se han visto reducidas de manera progresiva.

	Temporal						Larga duración
	Inicial	Modif. situación admva	Arraigo	Razones humanitarias y otras	1ª Renov.	2ª Renov.	
Diciembre 2014	371	256	113	34	444	126	7.071
Junio 2015	248	216	101	35	329	61	7.079

Como norma general, para poder solicitar la nacionalidad española se exige haber residido en el país de manera legal (con un permiso de residencia) y continuada durante al menos diez años. No obstante, para algunos colectivos el tiempo mínimo exigido es menor:

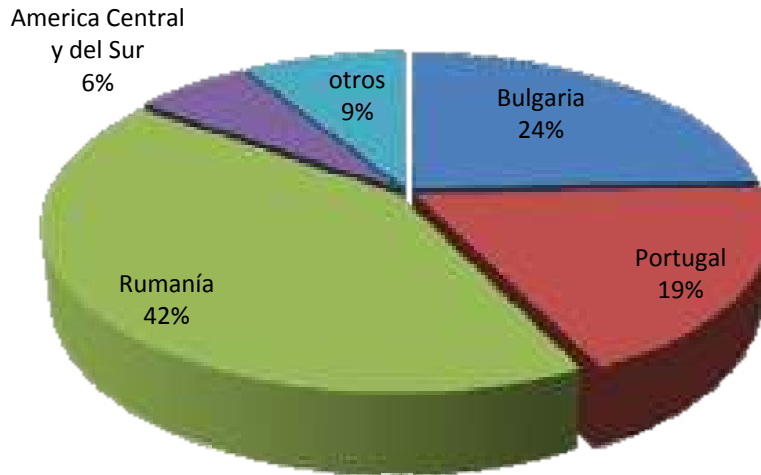
- Cinco años: para las personas que han obtenido la condición de refugiados.
- Dos años: para los nacionales de origen de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial, Portugal o de sefardíes.
- Un año: para las personas que se encuentran en alguna de las siguientes situaciones:
 - Hayan nacido en territorio español;
 - No hayan ejercitado oportunamente la facultad de optar;
 - Hayan estado sujetos legalmente a la tutela, guarda o acogimiento de un ciudadano o institución españoles durante dos años consecutivos, incluso si continuaren en esta situación en el momento de la solicitud;
 - Al tiempo de la solicitud llevaran un año casados con español o española y no estuvieren separados legalmente o de hecho;
 - Sean viudos o viudas de española o español, si a la muerte del cónyuge no existiera separación legal o de hecho;
 - Hayan nacido fuera de España de padre o madre, abuelo o abuela que originariamente hubieran sido españoles.

En España el supuesto más común es la adquisición de nacionalidad por residencia.

Con respecto a la procedencia de los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, se observa un ligero incremento en el número de extranjeros de origen comunitario respecto a 2014, un 0,85% mas, siendo a 30 de junio de 2015, 25.446 extranjeros de libre circulación de la Unión Europea, habiendo bajado el número de extranjeros con tarjeta de residencia en vigor en régimen general, 8.069 extranjeros, un 4,11% menos que en diciembre de 2014.

En la provincia de Burgos el mayor número de concesiones a personas con régimen de libre circulación de la Unión Europea se otorga a extranjeros procedentes de Rumanía (10.719 tarjetas, un 42%), seguidos de Bulgaria (6.189 tarjetas, un 24%) y Portugal (4.693 tarjetas, un 19%). El resto de autorizaciones se otorgan a extranjeros procedentes de América Central y América del Sur y otras procedencias minoritarias.

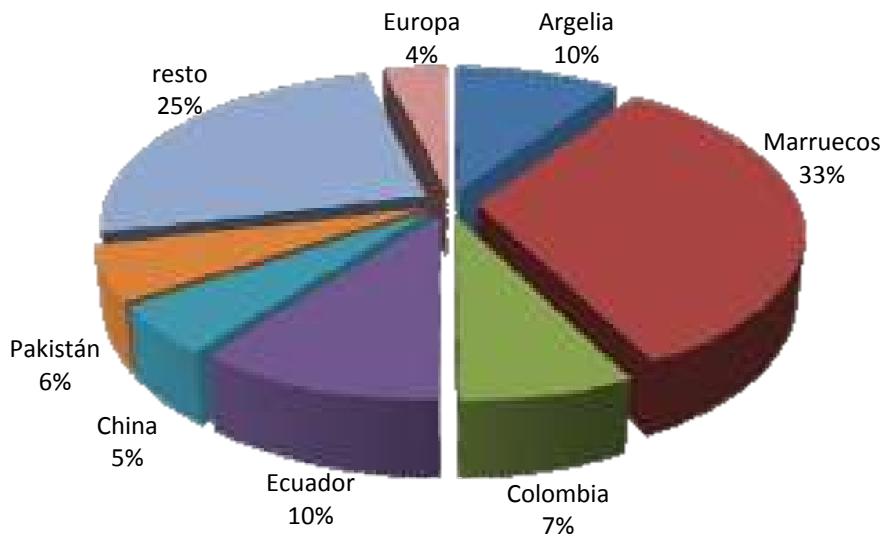
Figura 51. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia por nacionalidad en la provincia de Burgos (R. de Libre Circulación UE 30 de junio de 2015)



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

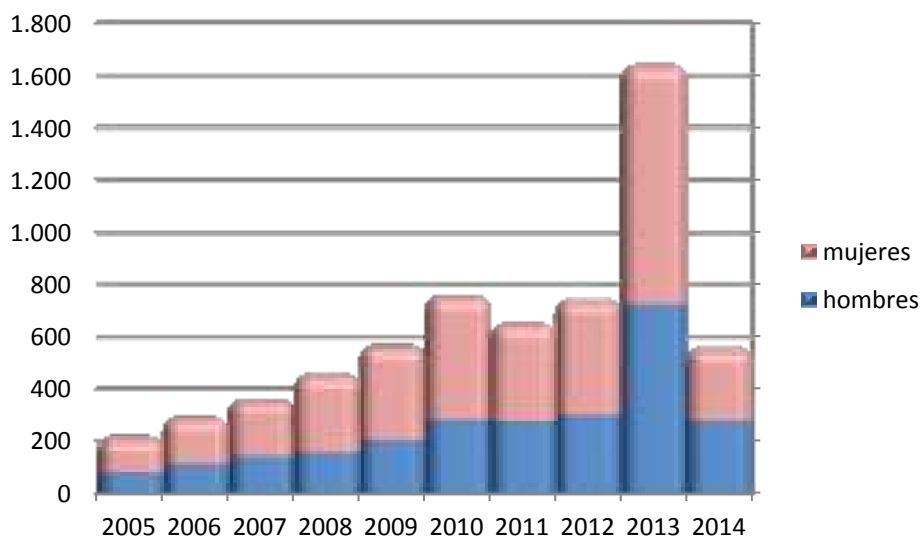
Si tenemos en cuenta la nacionalidad de las personas que obtienen el certificado de registro o tarjeta de residencia en el régimen general, observamos que mayoritariamente proceden de Marruecos (2.658 tarjetas), seguidos de ecuatorianos (845 tarjetas), argelinos (783 tarjetas) y colombianos (590 tarjetas). El resto se reparten entre extranjeros procedentes de China, Pakistán y países europeos que no pertenecen a la Unión Europea.

Figura 52. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia por nacionalidad en la provincia de Burgos (R. General 30 de junio de 2015)



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

Figura 53. Evolución de las concesiones de nacionalidad española en la provincia por género



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

Última publicación 29-05-2015

La evolución de las concesiones de nacionalidad española en la provincia de Burgos ha seguido una tendencia ascendente desde 2005 hasta 2013, año en que se produjo un alto número de concesiones de nacionalidad española pasando de 293 a 1.640.

Por género cabe destacar que aunque la tendencia también es positiva en ambos sexos, el mayor número de concesiones de nacionalidad recae sobre las mujeres en todos los años.

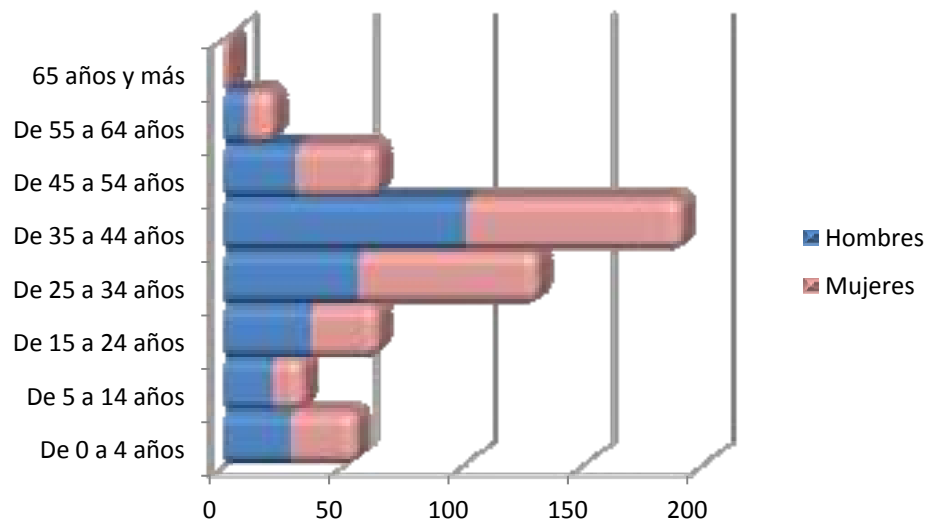
Figura 54. Concesiones de nacionalidad española en Burgos según motivo de la concesión 2014



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

El motivo por el que más se conceden autorizaciones de residencia en la provincia burgalesa con más del 53% del total, son para aquellos que han cumplido los dos años de residencia. El haber nacido en España o llevar en el país más de 10 años son los siguiente motivos con más peso en la concesión de autorizaciones. Estos dos motivos siguen una progresión de crecimiento al alza, mientras que los matrimonios con españoles van sufriendo un paulatino descenso.

Figura 55. Concesiones de nacionalidad en la provincia de Burgos por edad 2014



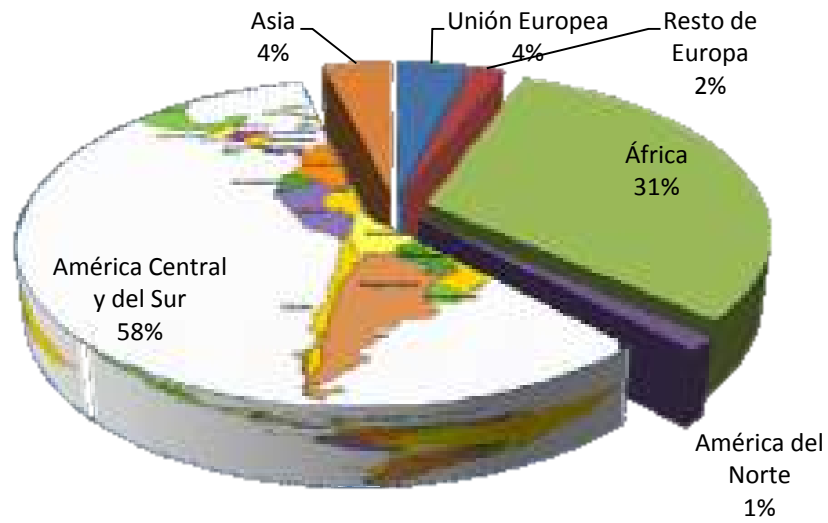
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

Como se aprecia claramente en la grafica, el mayor número de concesiones otorgadas a extranjeros en Burgos, se realiza a personas con edades comprendidas entre los 25 y los 45 años de edad, siendo mayor el comprendido entre 35 y 45 años. Son ciudadanos en edad de trabajar lo que demuestra que son personas que vienen para trabajar.

El grupo de edad al que menor número de concesiones se otorgó fue a los extranjeros con edades superiores a los 65 años. Son muy pocos los extranjeros que vienen a instalarse en nuestra provincia pasada la edad de jubilación.

Según la procedencia de los extranjeros a los que se les concede la nacionalidad, se observa un claro dominio de los extranjeros procedentes de América Central y del Sur, acaparando más del 58% de concesiones. Los africanos y los asiáticos son los siguientes extranjeros en el ranking de concesiones de nacionalidad.

Figura 56. Concesiones de nacionalidad española por continente de nacionalidad anterior



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración) 2014

Los inmigrantes que han obtenido mayor número de nacionalidades son los procedentes de Marruecos en primer lugar, siguiéndole los colombianos y ecuatorianos.



VII. Movilidad Laboral



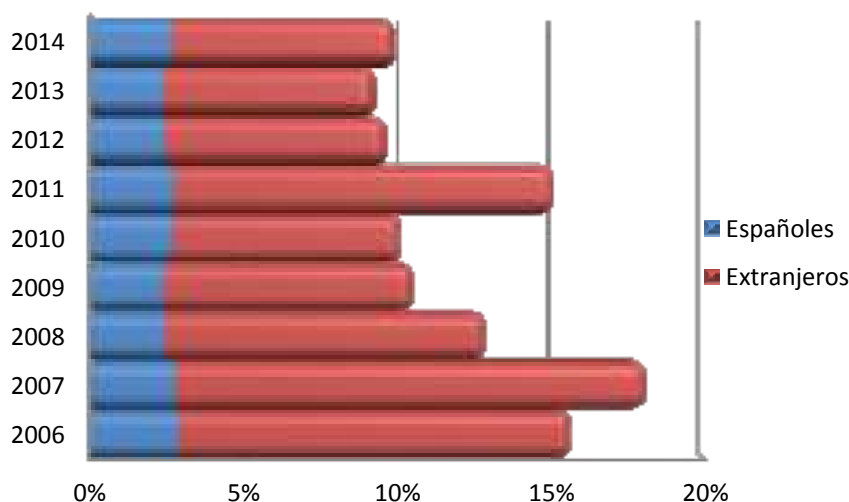
El análisis de la movilidad territorial se asienta en la “Estadística de Variaciones Residenciales” que proporciona información sobre los flujos migratorios anuales tanto los interiores, entre los diferentes municipios de España, como exteriores, entre municipios de España y el extranjero, según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

A través de ello se obtiene información sobre las personas que han abandonado un municipio y se han dado de alta en el padrón de otro. En este caso, sólo se van a tener en cuenta las altas o bajas en el Padrón municipal que corresponde a personas que salen de la provincia de Burgos para irse a otra provincia.

	Población Española	Migran	%	Población Extranjera	Migran	%
2006	342.999	9.832	2,87%	20.875	2.672	12,80%
2007	342.292	9.372	2,74%	23.680	3.636	15,35%
2008	341.599	8.238	2,41%	32.073	3.352	10,45%
2009	340.892	8.122	2,38%	34.671	2.812	8,11%
2010	340.260	9.120	2,68%	34.566	2.560	7,41%
2011	340.804	9.271	2,72%	34.853	4.307	12,36%
2012	340.352	8.202	2,50%	34.618	2.492	14,87%
2013	338.726	7.993	2,36%	32.522	2.241	6,89%
2014	336.689	8.913	2,65%	27.283	1.967	7,21%

Fuente: INE

Figura 57. Movilidad territorial en la provincia de Burgos

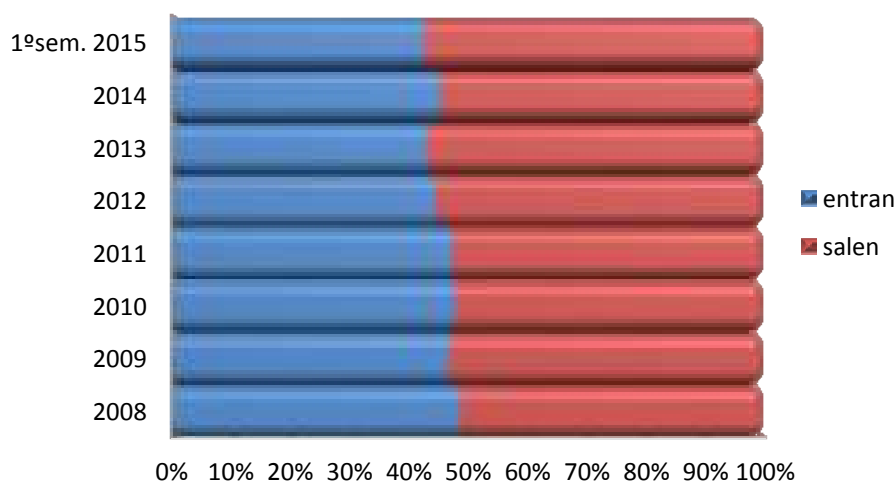


Fuente: INE

Desde el inicio de la crisis, en el 2007, el número de burgaleses que migran al año de una ciudad a otra había descendido hasta situarse en 2009 en un 2,38%, sin embargo en 2010 con un agudizamiento de la crisis, dicha tendencia cambia para ascender. Durante el 2011 se mantiene la tendencia alcista para de nuevo volver a descender en 2012 y alcanzar los 2,50% de la población española de Burgos. En 2014 ha habido un pequeño repunte del movimiento de la población española quizá acentuada por la búsqueda de empleo en otras provincias, alcanzando el 2,65%.

Entre la población extranjera la tendencia se repite, desde el inicio de la crisis se produce un descenso generalizado hasta situarse en 2010 en un 7,41%, momento en el que empieza a incrementar. La diferencia con respecto a los españoles estriba en el 2012, ya que en este caso el aumento se agudiza, situándose en un 14,87%, lo que indica que cada vez más extranjeros toman la decisión de migrar a otras ciudades ante la situación de incertidumbre laboral que existe en Burgos. Tras haber bajado este movimiento durante 2012 y 2013, los últimos datos que tenemos de 2014 parecen apuntar a un nuevo aumento de la movilidad de los extranjeros, llegando al 7,21%.

Figura 58. Variaciones Residenciales en la provincia de Burgos



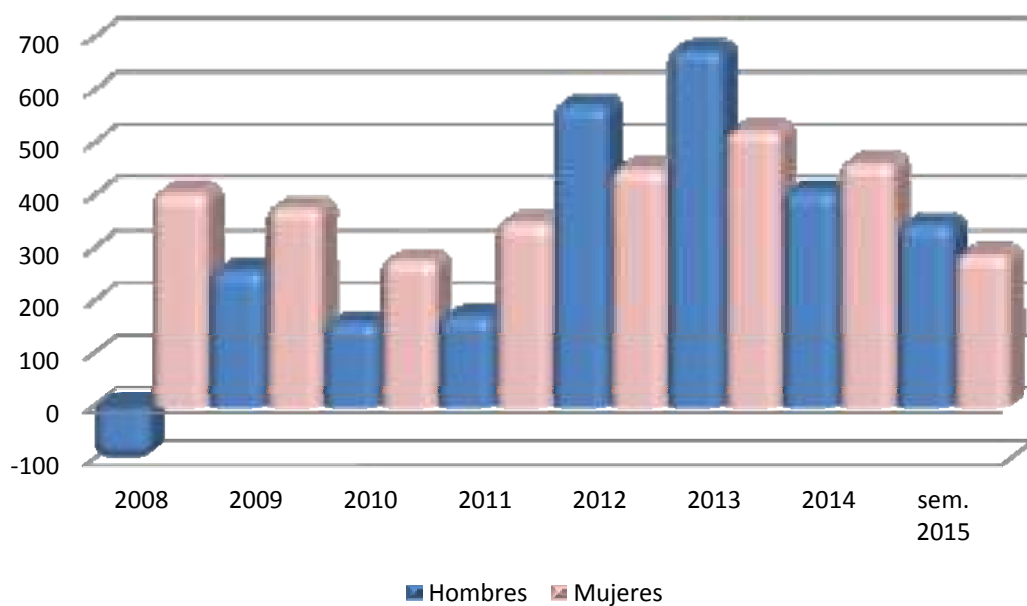
Fuente: INE

La tasa de movilidad de los residentes en Burgos es algo mayor para las personas que dejan la provincia que para las que deciden instalarse aquí. La variación de movimiento no es alta oscilando entre el 51% y el 57%, apreciándose un mayor flujo durante el último año.

En cuanto al sexo, durante los últimos años se aprecia una mayor movilidad de los hombres frente a las mujeres, siendo muchos más los hombres que salen de la provincia que las mujeres, salvo en 2008,

año en el que el número de hombres que entraron en la provincia fue mayor que el que salió. En 2013 hubo un fuerte movimiento migratorio de los hombres, produciéndose el efecto contrario en 2014, donde fueron las mujeres quienes salieron más de la provincia.

Figura 59. Movilidad territorial en la provincia de Burgos según género



Fuente: INE

VIII. Conclusiones



Las principales conclusiones que se extraen del informe de la evolución de la inmigración en Burgos entre 2014 y 2015 son las siguientes:

- ✓ Del avance del Padrón, se desprende que la población de la provincia de Burgos ha ido perdiendo población, tanto nacional como extranjera, siendo más acusada la pérdida de población extranjera con un -2,05% frente al -0,55% de la población española.
- ✓ La población extranjera que reside en Burgos, es población activa y en edad de trabajar, lo que contrasta con el gran volumen de población española con edades avanzadas.
- ✓ La diferenciación por género en la provincia burgalesa refleja un claro predominio de población extranjera masculina frente a la femenina, 13.460 hombres frente a 12.475 mujeres, al igual que en la población española.
- ✓ Según la procedencia, entre países comunitarios o no comunitarios, los ciudadanos extranjeros empadronados en la provincia de Burgos son predominantemente pertenecientes a la Unión Europea.
- ✓ El número de afiliados extranjeros en alta en la Seguridad Social ha crecido durante los dos últimos años, habiendo aumentado un 2,98% en la población española y un 9,70% en la población extranjera, lo que señala una mejora considerable en la perspectiva laboral.
- ✓ La distribución de la afiliación por género, refleja que el mayor número de afiliados extranjeros en la provincia burgalesa comenzó siendo masculina aunque la diferencia ha ido descendiendo a medida que han ido pasando los años. Las mujeres extranjeras afiliadas se han mantenido en torno a las 4.000 afiliadas, mientras que en el caso de los varones se ha visto reducido de manera más significativa desde los 8.938 afiliados en 2007 a los 6.004 que están actualmente afiliados, manteniéndose la evolución al alza durante este año.
- ✓ Según el régimen de cotización, tanto a nivel nacional como en la provincia de Burgos, se observa que el mayor número de afiliados extranjeros a la seguridad social lo está en el Régimen General, con más del 60% de afiliaciones.
- ✓ La afiliación al Régimen Especial de Autónomos y el Régimen Especial de Empleados del Hogar sigue una tendencia al alza, acusando este último un mayor crecimiento durante los últimos años ocasionado probablemente por la regularización legal que exigía la Ley de 2012.
- ✓ En términos generales todos los regímenes de afiliación han aumentado durante el último año, pero haciendo un análisis de cada uno de ellos el que mayor incremento ha registrado es el agrario con una subida del 19%. El Régimen General y el de Empleados del Hogar han aumentado en torno al 4% y es el Régimen Especial de Autónomos el que menos ha

cambiado respecto al 2014 con un 0,15%.

- ✓ Si tenemos en cuenta el origen de procedencia, el Régimen General es el que absorbe mayor porcentaje de afiliados siendo estos en su mayoría de la Unión Europea con un 45%.
- ✓ En el resto de regímenes los afiliados también son mayoría procedentes de la Comunidad Europea, aunque es el de Empleados del Hogar el que menor diferencia tiene con un 6% de extranjeros procedentes de fuera de la Unión Europea.
- ✓ Durante 2014 se observa un incremento en los contratos registrados tanto a la población nacional como a la extranjera. Este incremento se aprecia en todos los ámbitos territoriales.
- ✓ En la provincia de Burgos el porcentaje de contratación a extranjeros es de un 16%, aunque los ciudadanos extranjeros son los que más han visto descender el volumen de contratos durante los últimos años, aumentando la contratación de trabajadores nacionales.
- ✓ En la distribución de los contratos realizados a trabajadores extranjeros en función del género, destaca una clara propensión a la contratación masculina, suponiendo siempre más del 61% de los contratos.
- ✓ La modalidad de los contratos realizados a los trabajadores extranjeros en la provincia de Burgos tiene un marcado componente temporal suponiendo un 92% de los contratos registrados.
- ✓ Por sectores económicos, la contratación a trabajadores extranjeros en la provincia de Burgos refleja que el sector predominante es el sector servicios. El sector industrial, ha aumentado ligeramente su nivel de contratación junto con el agrario. El sector de la construcción es el sector que ha sufrido una ligera pérdida en el número de contratos.
- ✓ A partir de este año la cifra total de parados ha ido descendiendo hasta los 23.476 parados en octubre de 2015, de los cuales 3.618 son extranjeros, un 15, 41% de los parados de Burgos.
- ✓ Las autorizaciones de residencia en vigor han descendido en los últimos años a pesar del incremento de las concesiones de residencia de larga duración. La principal causa es el descenso en el número de concesiones temporales iniciales y de primera renovación que se han visto reducidas de manera progresiva.
- ✓ Las concesiones de nacionalidad española en la provincia de Burgos ha vuelto a descender tras haberse concedido gran número de ellas en 2013.
- ✓ Según la procedencia de los extranjeros a los que se les concede la nacionalidad, se observa un claro dominio de los extranjeros procedentes de América Central y del Sur, seguidos de los africanos.
- ✓ En 2014 ha habido un pequeño repunte del movimiento de la población española quizá

acentuada por la búsqueda de empleo en otras provincias, alcanzando el 2,65%.

- ✓ El número de extranjeros que residen en Burgos y deciden migrar a otra ciudad es mucho mayor que el de autóctonos, alcanzando el 7,21%.



Estudio Elaborado por:



Subvención directa para desarrollar “Acciones dirigidas a la Integración Social y Laboral de la población inmigrante en Castilla y León”. Resolución de 28 de mayo de 2015 del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Financiado por la Junta de Castilla y León (Servicio Público de Empleo de Castilla y León). Expediente: SDAAEES/47/2015/03 (INM)